

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**ESTUDIO DEL CONTENIDO DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS
EN LOS MATUTINOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO
(REFERENTES AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA).**

Trabajo de tesis presentado por:

Ana Lilian Loarca Sandoval.

Previo a optar el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Asesor de Tesis:

M.A. Elpidio Guillén.

Guatemala, abril de 2009

Estudio del Contenido de las
noticias publicadas en los
matutinos PRENSA LIBRE y
SIGLO VEINTIUNO
(REFERENTES AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA)



Director

M.A. Gustavo Bracamonte

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Julio Moreno
Lic. Freddy Morales

Representante de Egresados

Lic. Ramiro McDonald

Representantes Estudiantiles

Licda. Adriana Castañeda
Lic. Milton Lobo

Secretario

Lic. Axel Amílcar Santizo

Tribunal Examinador

M.A. Elpidio Guillén (Presidente)
Licenciado Héctor Salvatierra (Titular)
Licenciado Douglas Barillas (Titular)
M.A. Domingo Chiapas (Suplente)
Licenciado Miguel Ángel Juárez
M.A. Amanda Ballina Talento



Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 16 de mayo de 2008

Dictamen aprobación 16-08

Comisión de Tesis

Estudiante

Ana Lilian Loarca Sandoval

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad de Guatemala


Estimada estudiante Loarca:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo que acordó la comisión de tesis en el inciso 1.1 del punto 1 del acta 02-2008 de sesión celebrada el 16 de mayo de 2008.

1.1. Comisión de tesis acuerda: A) Aprobar a la estudiante Ana Lilian Loarca Sandoval, carné 9610033, el proyecto de tesis *ESTUDIO DEL CONTENIDO DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MATUTINOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO (REFERENTES AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA)*. B) Nombrar como asesor a: M.A. Elpidio Guillén.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis*



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.



Guatemala, 29 de enero de 2009
ECC 23-09

Señores(as)
M.A. Elpidio Guillén
Lic. Miguel Ángel Juárez
M.A. Amanda Ballina Talento
Esc. De Ciencias de la Comunicación

Estimados(as) Señores(as):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 12.5 del Punto DECIMO SEGUNDO del Acta No. 02-09 de sesión celebrada el 22-01-09.

“DECIMO SEGUNDO:...12.5... El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales M.A. Elpidio Guillén (Presidente), Lic. Miguel Ángel Juárez y M.A. Amanda Ballina Talento, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **Ana Lilian Loarca Sandoval**, carné 9610033, cuyo título es: “ESTUDIO DEL CONTENIDO DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MATUTINOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO (REFERENTES AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA)”. El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Axel A. Santizo F.
Secretario



AASF/lm
cc. Comisión de Tesis

Por una Escuela con luz propia



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Universidad de San Carlos de Guatemala

APROBACIÓN TERNA REVISORA

Guatemala, 26 de febrero de 2009

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguidos señores:

Por este medio informamos a ustedes que el estudiante Ana Lilian Loarca Sandoval, carné 9610033, ha realizado las correcciones y recomendaciones al TRABAJO DE TESIS, cuyo título es:

ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MATUTINOS

PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO (referentes al tema de SEGURIDAD PÚBLICA).

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Miembro Comisión Revisora
Lic. Miguel A. Juárez.

Miembro Comisión Revisora
M.A. Amanda Ballina.

Presidente Comisión Revisora
M.A. Elpidio Guillén.



Guatemala, 10 de marzo de 2009
ECC 409-09

Señor (a) (ita)
Ana Lilian Loarca Sandoval
Esc. De Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 13.2 del Punto DECIMO TERCERO del Acta No. 06-09 de sesión celebrada el 05-03-09.

“DECIMO TERCERO:...13.2... El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado “ESTUDIO DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS PUBLICADAS EN LOS MATUTINOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO (REFERENTE AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA”, presentado por el (la) estudiante ANA LILIAN LOARCA SANDOVAL, carné 9610033, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. Héctor Salvatierra, Lic. Douglas Barillas (titulares) y M.A. Domingo Chiapas (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, M.A. Elpidio Guillén (Asesor), Lic. Miguel Ángel Juárez, M.A. Amanda Ballina Talento, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Axel A. Santizo F.
Secretario



AASF/lm

*Para efectos legales,
únicamente la tesinada
es responsable del contenido de este trabajo*

Dedicatoria

A Dios:

Cada muestra de tu infinito amor hacia mí, permite que logre mis más grandes anhelos. Gracias por rodear mi vida de personas tan maravillosas.

A la Virgen María:

Luz de mi camino y ejemplo de obediencia, paciencia y perseverancia.

A mis papás:

Dedicada especialmente a ustedes Sergio Loarca y Estelita de Loarca, luego de tanto amor, paciencia, esfuerzos y sacrificios incondicionales compartimos este triunfo. Gracias por creer en mí.

A mis abuelitos:

Rodrigo Loarca, Consuelo de Loarca, Alberto Sandoval y María de la Luz de Sandoval quienes ocupan un lugar especial en mi corazón.

A mis hermanos:

Juan Pablo y Sergio Estuardo, indudablemente sin su apoyo no lo habría logrado, gracias por animarme a seguir adelante siempre.

A mis cuñadas:

Carol y Esmeralda gracias por su entusiasmo y colaboración espontáneos.

A mis sobrinas:

María Jimena y María Isabel, ángeles enviados para iluminar mi vida y llenarla de alegría.

A mi novio:

José Otoniel con todo mi amor por tu ayuda y solidaridad incondicional; eres mi complemento.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|------|
| Introducción | i-ii |
| CAPÍTULO 1 | |
| 1.1. Título del Tema | 1 |
| 1.2. Antecedentes del Problema | 1 |
| 1.3. Justificación | 2 |
| 1.4. Planteamiento del Problema | 3 |
| 1.5. Alcances y Límites | 3 |
| 1.6. Objetivos | 4 |
| CAPÍTULO 2 | |
| 2.1. Documentos Legales | 5 |
| 2.2. Análisis de Contenido | 7 |
| 2.3. Medios Escritos | 9 |
| 2.4. Perfil de Prensa Libre | 19 |
| 2.5. Perfil de Siglo Veintiuno | 21 |
| CAPÍTULO 3 | |
| 3.1. Método de Investigación | 23 |
| 3.2. Técnica de Investigación | 23 |
| 3.3. Instrumento | 23 |
| 3.4. Modelo de Ficha de Análisis de Berelson | 24 |
| 3.5. Población y Muestra | 24 |

CAPÍTULO 4

| | |
|--|----|
| 4.1. Análisis de Contenido noticias Prensa Libre | 25 |
| 4.2. Gráfica comparativa de la terminología usada en Prensa Libre | 45 |
| 4.3. Análisis de Contenido noticias Siglo Veintiuno | 46 |
| 4.4. Gráfica comparativa de la terminología usada en Siglo Veintiuno | 66 |
| 4.5. Conclusiones | 67 |
| 4.6. Recomendaciones | 69 |
| 4.7. Bibliografía | 71 |
| 4.8. Anexos | |
| * 1. Glosario | 73 |
| * 2. Biografía Bernard Berelson | 76 |
| * 3. Violencia en Guatemala | 77 |

INTRODUCCIÓN

La Seguridad Pública se caracteriza por la inexistencia de amenazas que suprimen los bienes y derechos de las personas dentro de una sociedad, en la que existen condiciones propicias para la convivencia pacífica y el desarrollo tanto individual como colectivo.

Por ende, es importante resaltar que proteger la seguridad pública de un país es responsabilidad de un estado gubernamental, además de preservar y garantizar la libertad, la integridad física y el patrimonio de la población como bases para lograr un desarrollo sólido en lo económico, político y social.

La Constitución de la República de Guatemala en el artículo 183 inciso a) cita: *“son funciones del Presidente de la República: cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, proveer la defensa y seguridad de la Nación, así como la conservación del orden público”*, (1,995:63).

Del mismo modo, la Constitución de la República en su artículo 65 ordena la institución de una ley constitucional que determine todo lo relativo al derecho de la libre emisión del pensamiento, llamada Ley de Emisión del Pensamiento, en la cual se decretan todas las disposiciones generales que deben jugar los medios de comunicación en general.

Por lo que, partiendo de las normativas legales guatemaltecas, se consideró oportuno el hecho de realizar un estudio de contenido que colaborara a decodificar los elementos estructurales implícitos en las noticias publicadas por los diarios Prensa Libre y Siglo Veintiuno, durante el primer mes de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom en lo que al tema de Seguridad Pública se refiere.

Por lo anterior, es que este material investigativo se considera un esfuerzo encaminado que determine a través del análisis de contenido, cuál ha sido la temática principal divulgada en Prensa Libre y Siglo Veintiuno y cómo ha sido el tratamiento estructural que estos medios le han dado dan a los mismos, en relación a establecer la cobertura que el tema de Seguridad Nacional tuvo durante el primer mes de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom.

El trabajo de tesis fue estructurado en cuatro capítulos compuestos de la siguiente manera:

Capítulo 1: título del tema, antecedentes del problema, justificación, planteamiento del Problema, alcances y límites y los objetivos del estudio de contenido.

Capítulo 2: muestra la información que se utilizó como base teórica para realizar el estudio de contenido.

Capítulo 3: expone el método, la técnica de investigación, población y muestra para realizar el estudio.

Capítulo 4: contiene el estudio de contenido realizado a las noticias de Prensa Libre y Siglo Veintiuno, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Se espera que esta somera investigación ayude a conocer y aplicar la técnica de Análisis de Contenido como una herramienta trascendental dentro del campo comunicacional, para la mejor comprensión de los mensajes tanto emitidos como recibidos.

CAPÍTULO 1

1.1 TÍTULO DEL TEMA:

Estudio del Contenido de las noticias publicadas en los matutinos Prensa Libre y Siglo Veintiuno (referentes al tema de seguridad pública).

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

Después de revisar en las diferentes bibliotecas, cabe puntualizar que dentro de la Escuela de Ciencias de la Comunicación no se ha realizado ningún Estudio de Contenido aplicado a noticias, pero sí existen dos trabajos de Tesis que plantean el análisis de contenido a otro tipo de mensajes. Los documentos que guardan alguna relación con el tema son:

En 2003 María José Delgado Morataya realizó el análisis de contenido de los editoriales de El Periódico desde el punto de vista de la corriente del Funcionalismo, en el período comprendido de febrero del mencionado.

En 1999 Mónica Carina Lemus Barrientos realizó el análisis del discurso político de Alfonso Portillo.

Tales trabajos se tomaron en cuenta ya que ambos también llevan a cabo la aplicación del análisis de contenido a temas de interés nacional. El primer documento, estudia un género periodístico y el segundo, a una disertación política.

1.3 JUSTIFICACIÓN:

Esta investigación con enfoque comunicacional, se desarrolló con el afán de ayudar en la calidad y eficacia del proceso de información y divulgación de todo profesional de las Ciencias de la Comunicación.

El estudio expuesto persigue, primero, decodificar e interpretar el mensaje periodístico expuesto en dos medios escritos de circulación diaria en el país: Prensa Libre y Siglo Veintiuno, y segundo, otorgarle al periodista (como generadores de opinión pública) principalmente, una técnica de redacción precisa, concreta y menos saturada de información y al lector de estos medios, herramientas que le permiten tener un mayor grado de comprensión.

Esta Tesis es una guía para el estudiante de la comunicación al analizar mensajes de carácter informativo y así poder lograr una mejor interpretación de los mismos.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los medios de comunicación en general, en este caso y por motivo del análisis realizado los medios escritos, deben actuar con responsabilidad, difundiendo la información de manera veraz y objetiva; lo cual es indispensable que esté por encima de los intereses personales o políticos del redactor y de todo el personal.

El análisis efectuado sugiere rebasar la lectura trivial de las noticias analizando el mensaje que contiene de fondo cada nota publicada en Prensa Libre y Siglo Veintiuno, para conocer el tratamiento de la temática de la Seguridad Nacional.

Tomado como base lo anterior, la pregunta que guió la investigación se planteó así:

¿Cuál es el tratamiento estructural que presentan las noticias publicadas por los matutinos Prensa Libre y Siglo Veintiuno durante el primer mes de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom, en lo que al tema de seguridad pública se refiere?

1.5 ALCANCES Y LÍMITES:

El Estudio de Contenido es una herramienta que puede ser la clave en la estructuración e interpretación de cualquier tipo de mensajes debido a que se desglosa según la necesidad del comunicador para así lograr una mejor información.

Este cotejo se enfocó a las noticias concernientes a la seguridad pública, divulgadas en los diarios de circulación nacional más importantes (Prensa Libre y Siglo Veintiuno) en el período del 15 de enero al 15 de febrero de 2008.

1.6 OBJETIVOS:

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis de contenido a las noticias referentes a la Seguridad Pública divulgadas en Prensa Libre y Siglo Veintiuno, durante el primer mes de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom.

1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las unidades estructurales, temas y subtemas dominantes en las noticias divulgadas en el período estudiado.
- Analizar el tratamiento estructural que Prensa Libre y Siglo Veintiuno le otorgaron a las noticias publicadas en el ciclo del 15 de enero al 15 de febrero de 2008.
- Establecer la cobertura que tuvo el tema Seguridad Pública en Prensa Libre y Siglo Veintiuno.

CAPÍTULO 2

2.1 DOCUMENTOS LEGALES:

El estudio de contenido realizado a las noticias referentes a Seguridad Pública fue guiado por definiciones de periodismo y la descripción de la técnica de análisis. Para complementar la información se tomaron en cuenta los artículos relacionados con el tema en estudio de la Carta Magna de Guatemala y el Decreto 9 (Ley de Emisión del pensamiento).

2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA:

Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985 y sus reformas, última edición, en el artículo 35 titulado **Libertad de Emisión del Pensamiento**, se cita:

“Es libre la emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna. Quien en uso de esta libertad faltare al respeto a la vida privada o a la moral, será responsable conforme a la ley. Quienes se creyeren ofendidos tienen derecho a la publicación de sus defensas, aclaraciones y rectificaciones”. (1,995:13)

En este estatuto se aclara: *“No constituyen delito o falta las publicaciones que contengan denuncias, críticas o imputaciones contra funcionarios o empleados públicos por actos efectuados en el ejercicio de sus cargos”.* (1,995:16)

También puntualiza *“Los funcionarios y empleados públicos podrán exigir que un tribunal de honor, integrado en la forma que determine la ley, declare que la publicación que los afecta se basa en hechos inexactos o que los cargos que se les hacen son infundados. El fallo que reivindique al ofendido, deberá publicarse en el mismo medio de comunicación social donde apareció la imputación”.* (1,995:16)

Por último se hace énfasis en que: *"es libre el acceso a las fuentes de información y ninguna autoridad podrá limitar este derecho"...* (1,995:17).

2.1.2 LEY DE EMISIÓN DEL PENSAMIENTO:

Por otro lado la Ley de Emisión del Pensamiento es muy clara en cuanto al reglamento que existe para la publicación y circulación de los periódicos, de la misma manera expresa la libertad que existe en nuestro país a la hora de publicar cualquier noticia sin censura, por lo que se considera importante puntualizar los artículos pertinentes a lo antes referido.

En el decreto no. 9 se declara en el artículo 1 que: *"es libre la Emisión del pensamiento en cualquiera forma, y no podrá exigirse en ningún caso, fianza o caución para el ejercicio de este derecho ni sujetarse a previa censura"*. (1,966:3)

En el artículo 3 de esta misma ley se explica que *"Periódico es un impreso publicado en serie, a intervalos regulares, bajo un nombre constante distribuido al público para difundir informaciones, comentarios u opiniones. En esta clasificación quedan comprendidos los suplementos, especializados o miscelaneados y las ediciones especiales o extraordinarias, cualesquiera sea el número de sus páginas."* (1,966:4)

En el siguiente artículo 4 se expresa que *"se considera publicado un impreso, cuando hayan circulado seis ejemplares del mismo, fuera del establecimiento en que se hubiere editado"*. (1,966: 4)

En el artículo 9 de esta misma ley se aclara que *"El empresario, director y jefe de redacción de cualquier órgano de publicidad que trate de la Política Nacional, deben ser guatemaltecos"*. (1,966:7)

Luego de una síntesis de lo que contienen las leyes en Guatemala concerniente al tema de Seguridad Pública y de la libertad de expresión que existe en el país, se inicia con la descripción de los conceptos que atañen a este trabajo de investigación.

2.2 ANÁLISIS DE CONTENIDO:

Berelson comentaba cómo el Análisis de Contenido es *“una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de la comunicación”*. (Berelson, 1942:41-65).

María José Delgado en su tesis Análisis de Contenido a Editoriales de El Periódico desde el punto de vista de la corriente del Funcionalismo especifica que: *“El análisis de contenido, por sus características de técnica desarrollada desde los inicios de las investigaciones sobre comunicación, se ha convertido, casi con exclusividad, en la forma de determinar la influencia que los medios de comunicación de masas ejercen sobre la conducta humana”*(2,003:13).

Analizar el contenido de un material es algo que se practica con frecuencia sin recurrir, por regla general, a ningún tipo de técnica específica. En concreto con materiales escritos, lo normal es que tras una lectura detallada de los mismos, cada uno trate de entresacar una serie de ideas, o de vislumbrar una serie de conceptos, que no están explícitos como tales en el texto, sino que se obtienen tras un proceso de abstracción y de elaboración.

El análisis de contenido como toda técnica es susceptible de estudiarse y perfeccionarse, para luego aplicarse después a cualquier cuestión científica. *“El análisis de contenido debe reunir los requisitos de cualquier técnica de análisis de información”*¹.

¹ Enciclopedia Encarta/1993-2005.

Como sistema de clasificación y codificación, debe cumplir con los requisitos de objetividad (es decir, no estar sujeto a varias interpretaciones en función de quién utilice el sistema), sistematización (es decir, se deben construir una serie de categorías idóneas para que el texto o mensaje analizado encaje en ellas) y relevancia social (acorde e importante con el problema de investigación).

Así mismo, debe ofrecer resultados de fiabilidad y validez adecuados; es decir, si el investigador tiene que elegir entre varias técnicas, debe poseer datos sobre la fiabilidad y validez de todas ellas; y por tanto, también del análisis de contenido. Su aplicación permite transformar un documento en una serie de resultados cuantitativos y numéricos, a partir de los cuales el investigador puede realizar ciertos análisis matemáticos ya sean estadísticos o no.

La finalidad primordial del análisis de contenido es determinar, de forma no obstrusiva (de hecho es la técnica menos obstrusiva que se conoce), lo que connotan los mensajes, su contenido habitualmente no explícito, las intenciones, deseos y actitudes que se manifiestan en el documento, tomando como base única y exclusiva al contenido manifiesto del mismo, es decir, si bien sirve para realizar inferencias, éstas sólo se derivan, mediante una serie de reglas, del propio documento.

Por último, la enciclopedia *Encarta* aclara que: *“ésta es una técnica de gran utilidad para el estudio de los procesos de influencia social, ya sea de influencia de los medios de comunicación de masas, de personas relevantes, etc. y, por lo tanto, en temáticas tales como la comunicación, las actitudes, la publicidad, etc.”*

2.3 MEDIOS ESCRITOS: Dentro de estos medios, la prensa ha sido la vía de comunicación que clásicamente ha recibido una gran atención debido al alcance de la misma a nivel nacional y por la influencia de esta en la opinión de los lectores sobre los temas publicados. A continuación se expone una breve reseña de la historia del periodismo, así como las definiciones de los términos relacionados con este medio de comunicación masivo.

2.3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PERIODISMO:

Antes de la aparición de los tipos de imprenta móviles a mediados del siglo XV, las noticias se difundían por vía oral, por carta o por anuncio público. Hasta 1609 se empezaron a publicar los primeros periódicos.

“Estos ejemplares, impresos en el norte de Alemania, se denominaban Corantos y publicaban ‘suelos’ sobre sucesos en otros países. La palabra noticia se acuñó un siglo más tarde. En menos de veinte años ya se publicaban periódicos en Frankfurt, Berlín y Hamburgo (Alemania); Basilea (Suiza); Viena (Austria); Ámsterdam y Amberes (Bélgica). Los periódicos impresos en inglés y francés, llegaron rápidamente a Londres, donde el primer periódico vio la luz en 1621, en París, donde el primer periódico apareció en 1631. En el año 1645, Estocolmo disponía de un periódico de la corte que aún se publica”².

Los primeros periódicos eran de formato reducido y por lo general sólo tenían una página. No tenían ni cabeceras ni anuncios y se asemejaban más a un boletín que a los periódicos actuales de página grande con cabeceras en negrita y abundantes imágenes.

² Los Medios Escritos/ wikilearning.com

2.3.2. PERIODISMO:

“Éste se define como la captación y el tratamiento escrito, oral, visual o gráfico de la información en cualquiera de sus formas y variedades. En otras palabras, es la actividad profesional que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. Ante la fuerte influencia que el periodismo tiene en la sociedad suele ser conocido como CUARTO PODER”³.

Aunque la base del periodismo es la noticia, también incluye otros géneros como la crónica, la entrevista, la opinión y el reportaje. Por eso el periodismo puede ser informativo o interpretativo. Los distintos medios de comunicación como los diarios, la televisión, la radio o la Internet, hacen que el periodismo pueda ser gráfico, audiovisual, radiofónico o digital.

2.3.2.1. EVOLUCIÓN DEL PERIODISMO:

Durante las dos últimas décadas, el periodismo ha sufrido más avances tecnológicos que en cualquier otra época desde la aparición de las máquinas automáticas de fotocomposición y las rotativas rápidas a finales del siglo XIX.

Las enormes y ruidosas máquinas han sido sustituidas por complejos sistemas electrónicos que utilizan computadoras para almacenar la información y convierten las palabras en líneas tipográficas. En las plantas actuales de los periódicos, los reporteros y los editores que trabajan con teclados conectados a computadoras hacen las funciones también de los tipógrafos.

Los diseñadores que antes trabajaban con máquinas lo hacen ahora en tableros distribuyendo pruebas de textos e imágenes para confeccionar las páginas del periódico.

³ Poderes del estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial. /El Periodismo/rovertexto.com.

2.3.3. PERIÓDICO:

Un periódico es una publicación editada normalmente con una periodicidad diaria (en estos casos suele llamárselo diario) o semanal (en ocasiones llamado semanario), cuya principal función consiste en presentar noticias.

El periódico además puede defender diferentes posturas públicas, proporcionar información y consejos a sus lectores y a veces incluye tiras cómicas, chistes y artículos literarios. En casi todos los casos y en diferente medida, sus ingresos económicos rebasan en la inserción de publicidad.

La *Enciclopedia Cumbre* explica: “Se edita, distribuye y vende cada día en los quioscos y en los lugares acreditados para ello, y se destinan al público en general, por lo cual su estilo es claro y conciso, y su contenido muy variado, pero siempre dividido en dos secciones generales, información y opinión, divididas a su vez en subsecciones: información nacional, internacional, local, sociedad, cultura, ciencia, salud, economía, deportes, agenda, anuncios etcétera”. (1,997:1,467).

Algunos periódicos han adquirido fama por su aceptación de alguna sección en particular, ya sea que la sección es destacada a comparación de otros periódicos, o que tenga algo peculiar distintivo; por ejemplo, un periódico en una sociedad de publicación de varios periódicos puede atraer más clientela porque su sección de anuncios clasificados goza de fama de ser mucho más completo.

Otro ejemplo es el de una página en especial, dígase la tres, porque suele tener fotografías interesantes al lector.

Un periódico, aunque imparcial, puede tener una edición con tendencia hacia cierta ideología, o una tendencia a apoyar particulares causas, pero también puede estar más enfocado a las finanzas.

El periódico ha sido crucial en difundir el crecimiento de la conciencia social y laboral, y ha sido un instrumento que ha podido fungir como abogado de los pobres o de algunas causas oprimidas.

TIPOS DE PERIÓDICO:

Existen diversas formas de clasificación de los periódicos, Eduardo Filippi en su libro *Fundamentos del Periodismo* manifiesta que los periódicos se dividen en 3 tipos:

a) **PERIÓDICOS SERIOS:** *informativos o interpretativos*

b) **PERIÓDICOS SENSACIONALISTAS**

c) **PERIÓDICOS POPULARES:** *o de servicios.*

(1,997:64)

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDADES DEL PERIÓDICO:

Los grandes periódicos en la actualidad tienen redacciones especializadas. Además del equipo de noticias, con reporteros y editores, también disponen de equipos numerosos en los departamentos de publicidad, circulación y producción.

Filippi además aclara: *“A fin de hacer frente a la competencia de los reportajes en directo de la radio y la televisión, los periódicos han adoptado un enfoque más analítico; presentan una información exhaustiva en torno a las noticias, sobre todo desde la expansión de los noticiarios en televisión de los años sesenta”.* (1,997:66)

La mayoría de los editorialistas no se contentan con proporcionar a los lectores una mera descripción de las noticias, sino que intentan encontrar una explicación a los sucesos o al menos darles una interpretación.

Aunque los periódicos han crecido notablemente tanto en tamaño como en tirada desde las innovaciones de la prensa barata hace 150 años, continúan siendo publicaciones destinadas al consumo masivo. Además de las noticias serias del día, el periódico contiene, con independencia de su tamaño, elementos que resulten atractivos para la mayoría de los hombres, mujeres y niños.

2.3.4 LA NOTICIA:

Una noticia es una información de un acontecimiento actual habitualmente transmitida por los medios de comunicación: periódico, televisión, radio o la internet. La noticia es información, pero lo que la distingue de cualquier otro género es su condición de hecho actual.

Además la noticia está armada de una forma especial; primero está el epígrafe, después está la bajada de título y luego el cuerpo.

En *El ABC del Periodismo* Carlos Interiano plantea: “*Toda noticia responde a 6 preguntas:*

- *¿Quién?* *Protagonistas del hecho, persona o personas de quien se habla.*
- *¿Qué?* *Lo que se dice de ella o ellas. Lo ocurrido.*
- *¿Cuándo?* *La fecha en que sucedió; día, hora etc.*
- *¿Dónde?* *El lugar donde ocurrió el hecho.*
- *¿Por qué?* *Relatar las causas que den marco a la noticia que se elabora.*
- *¿Cómo?* *Descripción de la forma en que ocurrió el hecho”.*

(1,998:33)

ELEMENTOS DE UNA NOTICIA: Para lograr que una noticia cumpla con el objetivo de informar un hecho ocurrido de manera clara, breve y concisa, debe ser estructurada tomando en cuenta los elementos que, Boris Pérez en la Tesis *Titular y Noticia* expone en el siguiente orden: “Epígrafe, titular, *lead* o entradilla, Bajada, Cuerpo de la noticia y fotografía”. (1,995: 23)

a) **EPÍGRAFE:**

Suele estar ubicado en la página siguiente a la noticia y anterior al prólogo. Resumen que suele preceder a cada capítulo en las obras científicas o literarias. Cita o sentencia que se pone al comienzo de una obra o en cada capítulo de la misma. En otras palabras es un texto breve debajo de una fotografía o dibujo. Inscripción en piedra, metal. Título, rótulo.

b) **TITULAR:**

Es el primer contacto del lector con la noticia. Debe ser atractivo para que el lector siga leyendo, por ello, sus funciones serán las de informar y atraer al lector. En él se resume el tema de la noticia pero no debe agotar la información. El titular no debe destacar una parte de la noticia a la que el cuerpo no le de importancia. Este y el cuerpo de la noticia deben tener una coherencia semántica.

c) **LEAD O ENTRADILLA:**

Se presenta siempre debajo del título, es una amplificación de éste y consiste en una síntesis de la información, con datos precisos sobre ésta; en periodismo se dice de la entradilla que sigue al titular y que contiene en muy pocas líneas los elementos más importantes de la noticia. En la misma Tesis, Pérez define al *Lead*: “Término inglés que indica textualmente adelantar, tomar la delantera”. (1,995:25).

d) **BAJADA:**

La bajada es la que aclara el título y se encuentra dentro de la noticia, del cuerpo de ésta. Es una síntesis de lo más importante del texto, por lo que debe ser llamativa.

e) **CUERPO DE LA NOTICIA:**

Se da la información completa, desarrolla a partir de lo anticipado en el *lead*, el resto de datos informativos que ha generado el acontecimiento. En la redacción del cuerpo es habitual seguir la estructura de la pirámide invertida. El periodista va desgranando los datos informativos con un orden de mayor a menor importancia.

f) **FOTOGRAFÍA:**

Es una imagen o varias imágenes referentes al tema, a la cual le corresponde un pie de foto. La fotografía dentro de una noticia es muy importante porque por sus características propias, cuentan aquello a lo que no pueden llegar las palabras escritas. Es un vehículo de comunicación.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA NOTICIA:

La noticia se relaciona con ciertas características que se deben tener en cuenta, como el lenguaje cuidadoso destinado al grupo objetivo, expresiones respetuosas de las etnias, evitar el uso de sustantivos y adjetivos peyorativos, etc.

José Benavides y Carlos Quintero, en el libro *Escribir en Prensa* destacan las siguientes: “*veracidad, objetividad, claridad, brevedad, generalidad, actualidad, novedad, interés humano y proximidad*”. (1,999:49)

- a) **VERACIDAD:** Los sucesos no pueden ser manipulados, por el contrario hay que cuidar que sean sucesos verdaderos y por lo tanto verificables.
- b) **OBJETIVIDAD:** Al periodista no le atañe verse reflejado en la noticia mediante la introducción de ninguna opinión o juicio de valor.
- c) **CLARIDAD:** Es importante que los casos sean expuestos de forma ordenada y lógicamente.
- d) **BREVEDAD:** Los hechos deben ser presentados brevemente, sin reiteraciones o datos irrelevantes.
- e) **GENERALIDAD:** Un error que hay que evitar a la hora de redactar una noticia es que contenga algún interés particular, siempre se enfocan en el interés social.
- f) **ACTUALIDAD:** Se publican los asuntos más recientes.
- g) **NOVEDAD:** Tratar de cubrir los acontecimientos que sean nuevos, para generar el interés del lector y prescindir de los ya publicados por otros medios.
- h) **INTERÉS HUMANO:** El interés de la noticia es ser capaz de producir una respuesta afectiva o emocional en los receptores.
- i) **PROXIMIDAD:** Los sucesos entregados provocan mayor interés si son cercanos al receptor.

ESTRUCTURA DE LA NOTICIA: En la estructura que en periodismo se denomina PIRÁMIDE INVERTIDA, se coloca la información más importante en el encabezado de la noticia, el desarrollo o planteamiento en los párrafos siguientes, y los datos menos importantes al final.

“La base de la pirámide invertida es el primer párrafo. Allí debe estar condensada la noticia que deseamos comunicar, debe responder en su encabezado a las preguntas: Qué, Quién, Cuándo, Dónde y Cómo. A veces puede resultar muy difícil responder a todas estas preguntas en un sólo párrafo, pero es conveniente por lo menos, responder el Qué y el Quién”⁴.

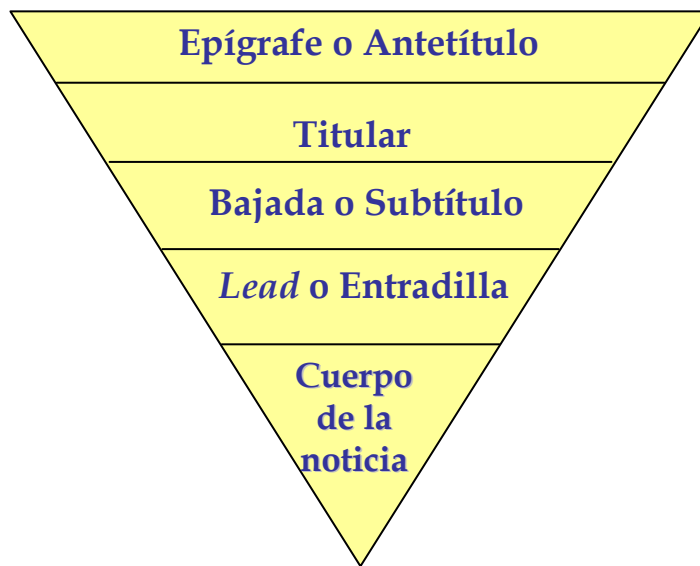
Luego se desarrolla el cuerpo de la información, el cual expone a través de datos más sustanciales e interesantes mayor amplitud que el primer párrafo, respondiendo con éstos a la interrogante ¿por qué?

No obstante, se tiene que además de tales datos relevantes pueden incluirse en el cuerpo de la información, citas textuales o declaraciones de testigos.

⁴ Javier Muller/ La noticia Interpretada/1990.

REPRESENTACIÓN DE LA PIRÁMIDE INVERTIDA:

Para poder redactar con carácter coherente una noticia y mantener no sólo una estrecha relación entre todas sus partes, sino un orden consecuente se debe tomar en cuenta la estructura de La Pirámide Invertida de la siguiente manera:



- Fuente: Titular y noticia/Boris Pérez/Tesis inédita/UFM/Guatemala 1995/Pág.30.

2.5 PERFIL DE PRENSA LIBRE:

El diario Prensa Libre fue fundado el 20 de agosto de 1951. Su filosofía es lograr un periodismo independiente, equidistante del gobierno y de cualquier partido político. No contempla compromisos con personas o sectores específicos y aboga por una política de progreso bajo una postura democrática.

“Prensa Libre nace con el firme propósito de cumplir una función eficaz en el periodismo independiente y honrado del país. Viene a restablecer el equilibrio entre la prensa independiente y la prensa gobiernista, podemos decir nuestras ideas y desenvolver nuestro criterio al margen de cualquier presión de carácter oficial o de política sectaria...”
(www.prensalibre.com).

En el mismo portal de la Internet se plantea la misión del diario: *“ser un periódico independiente, honrado y digno, que informa, orienta, educa y sirve a los guatemaltecos. Busca permanentemente fortalecer su liderazgo con la calidad de sus productos y la excelencia en el servicio de sus clientes”* ⁵.

Resumida ésta en su eslogan impreso en la primera página: **Por un periodismo independiente, honrado y digno.**

Sin embargo, se hace ver que este periódico únicamente recurre a otras frases para campañas publicitarias, siendo el más reciente PARA TI, PRENSA LIBRE utilizado a partir de junio 2008.

“Como visión, el diario contempla ser la organización periodística líder a nivel centroamericano. Considera como valores la honradez, excelencia, respeto y servicio”, expresa Prensa Libre en su sitio WEB.

⁵ www.prensalibre.com/aniversario/01.htm

Prensa libre, diario matutino en formato tabloide, con un tiraje reportado, de aproximadamente 300,000 ejemplares diarios. Su impresión es en papel base periódico y el número de páginas varía diariamente, pero según reportes internos éste se encuentra entre las 64 y 170.

Prensa Libre se dirige a los niveles socioeconómicos A, B, C y D *, cuenta con cobertura a nivel nacional aunque también internacional gracias a su página de Internet. En Guatemala la primera zona de difusión es la ciudad capital, en la que se distribuyen el 75% de los ejemplares. El 25% restante se dirige a los departamentos.

Según el sitio web de Prensa Libre** *“El diario publica estas revistas y suplementos completamente gratis, con el único objetivo de satisfacer los diferentes gustos de todos los miembros de la familia”*. Aparte de las secciones informativas de Prensa Libre: Nacional, Negocios, Departamental, Internacional, Buena Vida, Cultura y Deportes, hay publicaciones semanales que buscan sacar de la rutina al lector.

Entre ellas se encuentran las revistas D, Amiga y Mundo Motor, la primera semanal y la siguientes quincenales, que tratan temáticas amplias de diverso tipo, hasta la especialización en el área femenina y para los amantes de los automóviles. Los niños y los adolescentes tienen en la revista Chicos y el suplemento Aula 2.0 un importante soporte educativo, informativo y de recreación.

A ellas se agregan la Guía de entretenimientos, el suplemento Vamos de compras, Weekend, y hasta Vía libre, publicada los días viernes.

* Niveles A, B, C, D: Estructura mercadológica que segmenta los niveles socioeconómicos de una población determinada, siendo A el nivel más alto, y E el más bajo.

** www.prensalibre.com/especiales/ME/aniversario55/11.htm

2.6 PERFIL DE SIGLO VEINTIUNO:

El diario Siglo Veintiuno nació a la luz el 1 de marzo de 1990, creado por Corporación de Noticias. Desde entonces su filosofía ha sido *“brindar a los guatemaltecos un periódico que se esfuerza día a día por crear una nación digna, justa y solidaria”*. (www.sigloxxi.com)

Siglo Veintiuno es un medio que tiene como visión el respetar la libertad de expresión de todas las corrientes de opinión que existan en el país, el auspicio del avance de la democracia y el propicio de una economía de mercado.

Valores del periódico: ser un medio de comunicación con credibilidad, independiente, veraz y objetivo; propiciar la libre empresa; influir en la toma de decisiones económicas, políticas y sociales y ser una empresa rentable.

El principal objetivo de Siglo Veintiuno: constituirse en un medio de comunicación que busque formar una opinión pública responsable, consciente de los problemas de la nación y con mayor criterio económico, político y social.

También tiene como propósito concientizar a la comunidad sobre cuáles son los problemas del país que impiden su progreso, generar el debate e impulsar soluciones adecuadas.

El diario proporciona información en aspectos económicos, internacionales, culturales, educativos y otra diversidad de temas de interés, dirigidos a personas de los niveles socioeconómicos medio y alto (ABC).

Siglo Veintiuno utiliza para su impresión el papel base periódico. Con un tiraje diario promedio de 52,000 ejemplares, de los cuales solamente 9,000 van al interior del país. Durante el fin de semana el número promedio de ventas llega a las 31,000 unidades.

Secciones con las que cuenta Siglo Veintiuno: Actualidad, En la Mira, Política, Económicas, Seguridad, Nacional, Opinión y Entretenimiento.

En cuanto a suplementos, Siglo Veintiuno cuenta con variedad de publicaciones que tratan temas para el hogar, la cultura, las finanzas, entre ellas: Compras Siglo XXI, Gente 21, The Wall Street Journal, Pulso Económico, Magazine 21, Ofertas y Súper Clasificados.

CAPÍTULO 3

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para efectos de este trabajo se utilizó el método de investigación documental apegado a la búsqueda de información en fuentes del mismo carácter, específicamente la bibliográfica, hemerográfica y archivística.

3.2. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó el análisis de contenido, aludiendo al conjunto de procedimientos interpretativos de mensajes, en este caso las estructuras de contenido desde el punto de vista semántico y morfológico de las noticias publicadas en los matutinos Prensa Libre y Siglo Veintiuno referentes al tema de Seguridad Pública.

Se logró describir un objeto de estudio señalando sus características y propiedades, combinándolas con ciertos criterios de clasificación; ésto con el fin de ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio (las noticias).

3.3. INSTRUMENTO

El elemento empleado para desarrollar el análisis fue la ficha de análisis de contenido, partiendo de las unidades de clasificación que propone Bernard Berelson para un análisis de este tipo: *“título, página, palabra recurrente, ítem, personaje, medidas de espacio, dato técnico, sub-temas dominantes y tratamiento estructural que se da a la noticia”*. Según lo publicado en *www.monografías.com*

3.4. MODELO DE LA FICHA DE ANÁLISIS DE CONTENIDO SEGÚN BERELSON

1. **TITULO:** titular de la noticia.
2. **PÁGINA:** número en el que se encuentra.
3. **PALABRA RECURRENTE:** vocablo más utilizado.
4. **EL ÍTEM:** tema central de la noticia.
5. **PERSONAJE:** sobre quién gira la misma.
6. **MEDIDAS DE ESPACIO:** unidades físicas como párrafos, columnas que componen la nota.
7. **DATO TÉCNICO:** referente al periódico.
8. **SUB-TEMAS DOMINANTES:** temáticas relacionadas con el tema medular.
9. **TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE CADA DIARIO LE DA A LA NOTICIA:** forma en la que se redacta la noticia.

* Fuente de elaboración propia/referencia Bernard Berelson/www.wikilearning.com

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA:

3.5.1. POBLACIÓN:

Conformada por todos los medios de comunicación escrita que existen en Guatemala.

3.5.2. MUESTRA:

31 periódicos Prensa Libre y 31 periódicos Siglo Veintiuno, correspondientes del 15 de enero al 15 de febrero de 2008.

CAPÍTULO 4

4.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO, MATUTINO: PRENSA LIBRE

NOTICIA No. 1

DOMINGO, 20 DE ENERO.

Referirse al tema de la violencia es explicar cómo esta se ve presente no sólo en el casco urbano sino también ahora en aldeas del interior. No obstante, con desenlaces iguales: la muerte de hombres y mujeres, muchas veces menores de edad, casi siempre vinculados a ajuste de cuentas, dominio de territorios pandilleros o narcotráfico.

1. TÍTULO: Masacre en Chinautla.
2. PÁGINA: 14 lado izquierdo página superior, sección departamentales.
3. PALABRA RECURRENTE: el participio *muerto*, presentándose un total de 5 veces. Connotando para la sociedad guatemalteca violencia, venganza, defensa de territorio, ajuste de cuentas. Y denotando miedo, inseguridad, ansiedad, pena.
4. EL ÍTEM: las Aldeas San Antonio Las Flores, Chinautla y la Aldea Tipulcán, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, aparecen como escenarios de masacres.
5. PERSONAJE: no existe un solo personaje, acá este es compuesto por el número de víctimas (7 en Chinautla, y otras 5 en otros departamentos, entre ellos Alta Verapaz, Chimaltenango, Quetzaltenango).

6. MEDIDAS DE ESPACIO: posee una medida de 4x4 módulos (6.611" de ancho por 6.116" de alto) establecidas de la siguiente manera: 4 columnas estructuradas en 10 párrafos, y la fotografía inserta con una medida de 2x1 módulos (3.2" de ancho por 1.75" de alto), la misma ubicada al centro de la nota informativa.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: otros crímenes perpetrados en regiones del interior del país (Tipulcán, San Pedro Carchá, Alta Verapaz: 1 muerto y Villa Nueva, Ciudad Guatemala: 1 fallecido, Quetzaltenango: 1 víctima.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: la pirámide invertida sirvió de guía para redactar la nota. El título si está relacionado con el cuerpo de la noticia y la misma cuenta únicamente con un subtítulo.

Constó de diez párrafos y el título está escrito con mayúsculas y minúsculas, porque según el método aunque es una noticia de alto impacto hay otras más trascendentales y estas tienen el titular todo en mayúsculas y negrillas.

El tamaño de la nota no es lo único que denota la cobertura que Prensa Libre le da al hecho sino que ésta se determina también por el seguimiento que el Diario le da al suceso.

NOTICIA No. 2

DOMINGO, 20 DE ENERO.

La siguiente noticia publica las primeras acciones del gobierno del Ingeniero Álvaro Colom; la cual atiende lo estipulado en el artículo 2 del capítulo único de la Carta Magna de Guatemala: *“es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la paz y el desarrollo integral de la persona”* (1,995:5).

Según esta publicación las acciones buscan mostrar el interés del presidente por mantener los deberes del Estado en cuanto a la garantía de seguridad y bienestar nacional, a través de operativos de alto impacto dentro del Plan de los Cien días (propuesto por ellos mismos).

Plan puesto en marcha en la capital, Coatepeque y Quetzaltenango, ya que los mismos han sido, además de reportados como áreas peligrosas, también considerados como lugares que anidan extorsionistas, tráfico de armas ilegales, drogas y pandillas delincuenciales.

1. TÍTULO: Despliegue policial en capital y provincia.
2. PÁGINA: 14 lado izquierdo página inferior, sección nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: en esta nota es el sustantivo *registro* relacionado directamente con el verbo registrar, buscar. Apareciendo 4 veces, connotando para los guatemaltecos la investigación y búsqueda de armas, drogas y delincuentes, que está realizando la policía. Así mismo denota, que el gobierno trabaja para disminuir los índices delincuenciales que aquejan al país.
4. EL ÍTEM: el Centro Histórico capitalino, Coatepeque y Quetzaltenango fueron los lugares en donde se llevó a cabo el mencionado operativo, revelando la realidad delincriminal que sufre esta nación.

5. PERSONAJE: el vocero policial, informó de la medida tomada para con las 40 personas detenidas en la capital, por extorsión, o por indocumentados.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: es 4 x 3 módulos (6.611" de ancho por 4.583" de alto), estructurada de la siguiente manera: 4 columnas de 7 párrafos, con una foto inserta es de 2 x1 módulo (3.2" de ancho por 1.95" de alto), ubicada en el lado superior izquierdo de la nota.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: los operativos se llevan a cabo también en los departamentos de Coatepeque y Quetzaltenango, porque hay denuncias de hechos delictivos.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: responde a la pirámide invertida ya que cuenta con todos los elementos: título, lead, cuerpo de la noticia, etc. La fotografía y el título están relacionados directamente con el cuerpo de la noticia, el epígrafe está escrito con mayúsculas y minúsculas.

Se trata de una noticia con carácter aclarativo ya que no cuenta con entrevistas; fue redactada en siete párrafos y se identifica por la utilización de más sustantivos que adjetivos sin olvidar el uso de verbos denotando así la acción del gobierno para garantizar la Seguridad Pública.

NOTICIA No. 3

LUNES, 21 DE ENERO:

Actualmente cada vez son más jóvenes las personas que privan del derecho de la vida a otras, y cada vez son más insensatas las razones que los llevan a cometerlos. Como cumplir una orden de alguien que está por encima de ellos en la jerarquía de las pandillas, por un ajuste de cuentas o simplemente porque no pagan algún impuesto que ellos exigen.

1. TÍTULO: Policía busca a criminales.
2. PÁGINA: 14, lado derecho, sección departamentales.
3. PALABRA RECURRENTE: el sustantivo *asesinos*, apareciendo 3 veces, connotando homicidio, muerte, atentado, violencia, venganza, rivalidad. Denotando una gran inseguridad, temor a que se pueda ser una víctima más.

Esta noticia crea la sensación de ya no poder vivir con tranquilidad porque las pandillas ya están llegando hasta los rincones más apartados del país.

4. EL ÍTEM: la búsqueda de los autores de la masacre de la Aldea San Antonio Las Flores, se cree que son dos jóvenes de 20 años y que el motivo fue un encuentro entre miembros de la Mara 18 y la Salvatrucha, pandillas rivales.
5. PERSONAJE: aparecen varios: Andy Santana Vásquez, Edwin Aníbal Aguilar Ortiz (supuestos asesinos), Dora la Negra y Samy (cómplices), el vocero de la Policía y las 7 víctimas.

6. MEDIDAS DE ESPACIO: 2 x 6 módulos (3.222" de ancho x 12.5" de alto), y su estructura es de 9 párrafos organizados en dos columnas, una fotografía de 3" de ancho por 2.3" de alto, ubicada en la parte superior de la información. La imagen muestra a un policía registrando a un habitante del lugar.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: la consternación que existe en San Antonio las Flores ya que los habitantes creían no tener presencia de las maras en esta localidad, según lo expresó un vecino del lugar.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: ésta quedó armada con base en la pirámide invertida es decir, cuenta con los elementos: título, lead, cuerpo de la noticia, etc.; caracterizada por la utilización de adjetivos.

La fotografía y el epígrafe sí están relacionados con el cuerpo de la noticia, lo que permite mantener la coherencia interna del texto. El titular consta de tipografía en mayúsculas y minúsculas, además de contener un subtítulo. Se redactó en ocho párrafos ordenados en dos columnas.

NOTICIA No. 4

MARTES 22 DE ENERO:

En el caso de hechos delincuenciales las personas que son detenidas, aunque están relacionadas con el crimen, no son los únicos involucrados, pero de alguna manera la captura calma a la sociedad que está hastiada de vivir con esa zozobra.

1. TÍTULO: Capturan a marero por masacre.
2. PÁGINA: 14, segmento superior de la hoja, sección departamentales.
3. PALABRA RECURRENTE: existen varias palabras que se repiten más de una vez en la nota, el sustantivo *pandilleros*: connotando mareros, delincuentes, malhechor, bandolero, ladrón, y denotando a una persona sin escrúpulos, sin valores, que lo único que tiene en mente es cometer algún delito ya sea por venganza, por iniciación o simplemente por satisfacer un instinto mal orientado.

Otra palabra que aparece en repetidas ocasiones es el sustantivo *víctimas* connotando para la sociedad: damnificados, muertos, caídos, denotando: personas inocentes que fueron asesinadas a causa de la invasión de cuadrillas vandálicas en todo lugar.

4. EL ÍTEM: se cree que la masacre se llevó a cabo porque la mara 18 cobraba extorsiones en el lugar, y los ahora fallecidos no quisieron pagar este chantaje, solventando la deuda con su propia vida.
5. PERSONAJE: Miguel García Alvarado (el Duende) supuesto asesino; Víctor Ruiz, jefe de la División de Investigaciones Criminológicas (Dinc), Timoteo Tocay abuelo de una de las víctimas, y los asesinados.

6. MEDIDAS DE ESPACIO: 4 x 6 módulos (6.611" de ancho por 9.333" de alto), organizadas en 20 párrafos, con una fotografía inserta de 3.2" de ancho por 3.55" de alto, mostrando la imagen de Miguel García con el tatuaje de la mara 18 en el abdomen.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: los vecinos de la aldea San Antonio Las Flores, Chinautla exigen justicia tras el brutal asesinato.
Varios lugareños expresan su temor por nuevos incidentes violentos, indicando que si las autoridades no ponen freno a la inseguridad, ellos mismos tomarán la justicia por sus propias manos.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: fue trabajada con base a la pirámide invertida, ya que cuenta con los elementos: titular, lead, cuerpo de la noticia. Ésta se caracterizó por el uso de sustantivos en su mayoría.

Aunque el subtítulo cumple la función metalingüística, es el título el que resalta la noticia y orienta al lector en todo el recorrido narrativo de la misma. Cuenta con dos apartados informativos resaltados en color rosado y se redactó en diecisiete párrafos organizados en cuatro columnas. El título, el subtítulo y la fotografía están relacionados en una misma unidad estructural que refuerza la semántica del texto.

NOTICIA No. 5

VIERNES 8 DE FEBRERO:

El estado de violencia que Guatemala sufre se refleja en todos los departamentos del país, por lo que varios sectores de la nación están dispuestos a tomar medidas de seguridad para mejorar tal situación, por lo menos en su territorio, ya que los índices de violencia e inseguridad aumentan cada día.

1. TÍTULO: Alcaldes desesperados por falta de seguridad
2. PÁGINA: 3 completa, bloque de nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: aunque no se repite una en concreto, sí hay algunos términos con mucha importancia, por ejemplo: caos, inseguridad, insuficiencia, seguridad y colaboración; denotando a la sociedad que la situación actual en cuanto a seguridad nacional es un caos, pero que varios sectores como es el caso de las alcaldías, están dispuestos a colaborar para lograr que estas condiciones deparan un futuro incierto para la población en general.
4. EL ÍTEM: los alcaldes de 16 municipios del departamento de Guatemala exigieron al Ministro de Gobernación, Carlos Vinicio Gómez Ruiz*, acciones inmediatas para combatir la inseguridad, fijándole un plazo de una semana para que les presente una estrategia para reducir la violencia y la delincuencia.
5. PERSONAJE: Vinicio Gómez Ministro de Gobernación, y los 16 alcaldes, entre ellos Amílcar Rivera, alcalde de Mixco.

* Carlos Vinicio Gómez Ruiz (23 de octubre de 1960 - 27 de junio de 2008): político guatemalteco que ocupó el cargo de ministro de Gobernación durante el mandato presidencial de Álvaro Colom. Murió en un accidente luego que el helicóptero en que se movilizaba se estrellara en el departamento central de Baja Verapaz junto a su viceministro Edgar Hernández y los dos pilotos de la aeronave. /Fuente: Wikipedia.org.

6. MEDIDAS DE ESPACIO: 6 x 8 módulos (10" de ancho por 12.5" de alto), organizada de la siguiente manera: 24 párrafos con un cuadro descriptivo de la situación actual y las necesidades, con una medida de 6" de ancho por 3.25" de alto, una fotografía inserta de 7.85" de ancho por 4.25" de alto con la imagen de los funcionarios municipales y el Ministro de Gobernación en el momento de la reunión.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: situación actual, agentes insuficientes y corrupción en agentes policiales. Así como también las necesidades como la comunicación que debe existir entre el Ministerio de Gobernación, la PNC, las autoridades locales, para que todos puedan contribuir a la seguridad. También Vinicio Gómez enumera las acciones que se deben de tomar para lograr la mejora en las condiciones de vida de los guatemaltecos.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: la pirámide invertida sirvió de base para la redacción de ésta ya que se compuso con los elementos: Titular, lead, cuerpo de la noticia, y demás.

Lo característico de esta noticia es su amplia cobertura, ocupa una página completa, denotando la importancia del tema en cuestión para el medio. Se redactó en dieciocho párrafos ordenados en cinco columnas, el título y la fotografía guardan relación con el hecho noticioso y contribuyen a resaltar la declaración de los personajes.

NOTICIA No. 6

VIERNES 8 DE FEBRERO:

Los pilotos del transporte urbano y extraurbano están siendo víctimas de la ola de crímenes que se llevan a cabo diariamente, como nos podemos dar cuenta que no pasa un día sin que no se sepa de algún acto de violencia dirigido a los conductores, por lo que ellos están exigiendo que se encuentre una solución al problema.

1. TÍTULO: Pilotos protestan; siguen crímenes.
2. PÁGINA: 4 segmento superior, sección: nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: los verbos bloquear, obstrucción, connotando paralización del servicio de bus debido a que los pilotos de los mismos también han sido víctimas de la delincuencia.
4. EL ÍTEM: la exigencia de los conductores de buses porque el gobierno les brinde más seguridad a ellos y a los pasajeros, ya que se sienten indefensos, por lo que decidieron tomar medidas de hecho para forzar a la administración de Álvaro Colom la protección que necesitan.
5. PERSONAJE: pilotos de la zona 6, los agentes de la PNC, José Ángel Hernández Gudiel, quien fue muerto, José Antonio Godinez Carrera y Jorge Luis Morales Mateo quienes fueron secuestrados; Ovidio Aldana, Jefe del distrito central de la Policía.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: tiene una medida de 6 x 6 módulos (10" de ancho por 9.333" de alto) establecida en 15 párrafos, y con 2 fotografías insertas. La primera en la esquina superior derecha, con una medida de 3.9" de ancho por 2.3" de alto con la imagen del fallecido José Hernández, ayudante de autobús.

La segunda en la parte media de la página, con una medida de 5.9" de ancho por 3.4" de altura con la imagen de un policía al que le están protestando los manifestantes directamente.

7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: se cree que los pilotos son vulnerables, y que es muy probable que la hipótesis del Presidente sea verdadera al hablar de la Conspiración.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: cumple con la estructura de la pirámide invertida, ya que está conformada por: titular, lead, cuerpo de la noticia, y demás elementos. El titular está escrito en letras mayúsculas y minúsculas. Además la noticia no cuenta con entrevista alguna.

El titular, las fotografías y el subtema que aparece en la nota periodística tienen relación tanto con el cuerpo de la noticia como con la Seguridad Pública. Se redactó en quince párrafos ordenados en cinco columnas y en ella aparecen dos subtítulos.

NOTICIA No. 7:

VIERNES 8 DE FEBRERO:

Los asesinatos de pilotos de transporte urbano, denotan la falta de seguridad que aqueja a Guatemala y, lo expuestos que están no solo los sino también los usuarios de este servicio. Sin embargo aún estando dentro del bus militares y policías, estos no hicieron nada para impedir la muerte del chofer.

1. TÍTULO: Matan a chofer de bus extraurbano.
2. PÁGINA: 4, segmento inferior, segmento: nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: *muerto*; adjetivo que más aparece en esta noticia, denotando que hay una víctima más por la falta de interés que la presidencia y su administración muestran por resolver la crisis en lo que a inseguridad se refiere.
4. EL ÍTEM: un nuevo crimen hacia el gremio de los pilotos de bus se llevó a cabo.
5. PERSONAJE: aparecen varios personajes: el hombre con el sudadero gris (asesino); César Augusto García Chacón (muerto); los dos militares y un policía, el comisario y la pasajera entrevistada.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: 6 x 2 módulos (9.333" de ancho por 3.222" de alto), organizada en 9 párrafos, con una fotografía inserta de 3.27" de ancho por 2.45" de alto, la imagen muestra a la persona fallecida dentro del bus.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: en el bus se conducían dos militares y un agente policial que aunque persiguieron al perpetrador, nada pudieron hacer por el piloto que quedó muerto sobre el timón del autobús de la empresa Transpacific.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: los elementos de ésta noticia siguen el esquema de la pirámide invertida.

El titular y la fotografía guardan relación con el cuerpo de la noticia, esto es importante ya que la imagen proyecta lo que las palabras escritas a veces no pueden exponer. Se redactó en siete párrafos ordenados en cuatro columnas y se caracteriza porque no tiene subtítulos.

NOTICIA No. 8:

DOMINGO 10 DE FEBRERO

Para nadie es secreto que ningún gobierno civil se ha preocupado por mejorar la Seguridad Pública, y éste que es el gobierno de LA SOLIDARIDAD no es la diferencia. El pueblo ya está cansado de tal situación y reclama que se tomen medidas efectivas y prontas; al parecer el equipo de trabajo del Presidente no estaba preparado para actuar como se esperaba.

Así, la nota muestra que no es aceptable ni permisible que el gobierno actual deje pasar más tiempo sin ofrecerle a los ciudadanos menos índices de inseguridad.

1. TÍTULO: PRIMER JAQUE AL GOBIERNO.
2. PÁGINA: 3 plana completa, división de nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: no hay un término que aparezca constantemente, pero sí uno muy importante: *incompetencia*, el cual denota la ineptitud y la incapacidad que tiene el gobierno para manejar la situación, ya que tal parece se le salió de las manos. A la fecha se tiene la alarmante cifra de 11 pilotos asesinados en tres días.
4. EL ÍTEM: el gobierno y el propio mandatario han sido criticados porque se percibe que no tenía un plan de seguridad preparado, a pesar de haber sido el tema dominante durante su campaña electoral.
5. PERSONAJE: el más importante es el Presidente Álvaro Colom y su gabinete.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: tiene una medida de 6 x 8 módulos (10" de ancho por 12.5" de alto), determinada por 14 párrafos y varias fotografías en un espacio de 9.5" de ancho por 6.34" de alto. Estas imágenes reflejan 6 asesinatos y la crisis por la falta de buses.

7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: Prensa Libre tuvo acceso a un informe en el que se señala que 72 oficiales del Ejército fueron dados de baja el domingo 1 de febrero, supuestamente por estar vinculados a organizaciones ilícitas, y por poder estar involucrados en tales hechos de violencia.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: es una noticia estructurada en base a la pirámide invertida. No cuenta con entrevista alguna.

Este caso presenta un sólo subtítulo; el titular y la fotografía sí están relacionados con el cuerpo de la noticia, redactada en doce párrafos, ordenados en cuatro columnas.

NOTICIA No. 9

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO

Muchos países aprueban la pena de muerte, sin embargo ¿Guatemala tendrá también que aprobarla para no seguir sufriendo ataques de violencia? ¿Es esta la medida más eficaz? ¿O se deben tomar otras medidas de hecho para poder lograr que las estadísticas de delitos baje de cualquier manera?

1. TÍTULO: Congreso restituye indulto.
2. PÁGINA: 2 página completa, en nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: la palabra más repetida es el verbo *ejecutar*, denotando en la población guatemalteca, calma como dice Mario Taracena (jefe del bloque oficialista): *“los guatemaltecos podremos dormir hoy más tranquilos, porque a los que cometan delitos graves se les va a condenar a muerte”*. (2,003:2)
4. EL ÍTEM: la pena de muerte, esta se aplica en delitos de asesinato, ejecución extrajudicial, secuestro si fallece la víctima, como consecuencia del hecho, parricidio y violación calificada si la víctima no hubiere cumplido 10 años de edad.
5. PERSONAJE: los 143 legisladores, los sentenciados, Álvaro Colom, Nineth Montenegro.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: 4 x 8 módulos (6.611” de ancho por 12.5” de alto) organizada en 14 párrafos, y una fotografía inserta en la parte superior derecha de la noticia, con una medida de 6” de ancho por 7” de alto, con la imagen de varios reos y una persona a la que se está aplicando la pena de muerte.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: la medida es un calmante porque *“permitirá disminuir la ola de violencia que se ha desatado en las últimas semanas, rebasando las pocas acciones del Gobierno para contenerla”* (Roxana, Baldetti/Prensa Libre/2).
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: la redacción se fundamentó en la pirámide invertida, no se incluye ninguna entrevista.

Los elementos que componen esta noticia están relacionados entre sí, lo que la hace coherente y facilita su comprensión. Denota que es de interés público ya que se publicó en página completa.

NOTICIA No. 10

JUEVES 14 DE FEBRERO.

Por fin después de 3 semanas en el poder, parece que el mandatario Álvaro Colom ya está tomando cartas en el asunto y, aunque esperó tener a todos los sectores de la sociedad civil, presionándolo porque a pesar de ser el tema más importante dentro de su campaña, parece que al llegar al poder sus prioridades cambiaron, según lo manifestado por la noticia publicada este día.

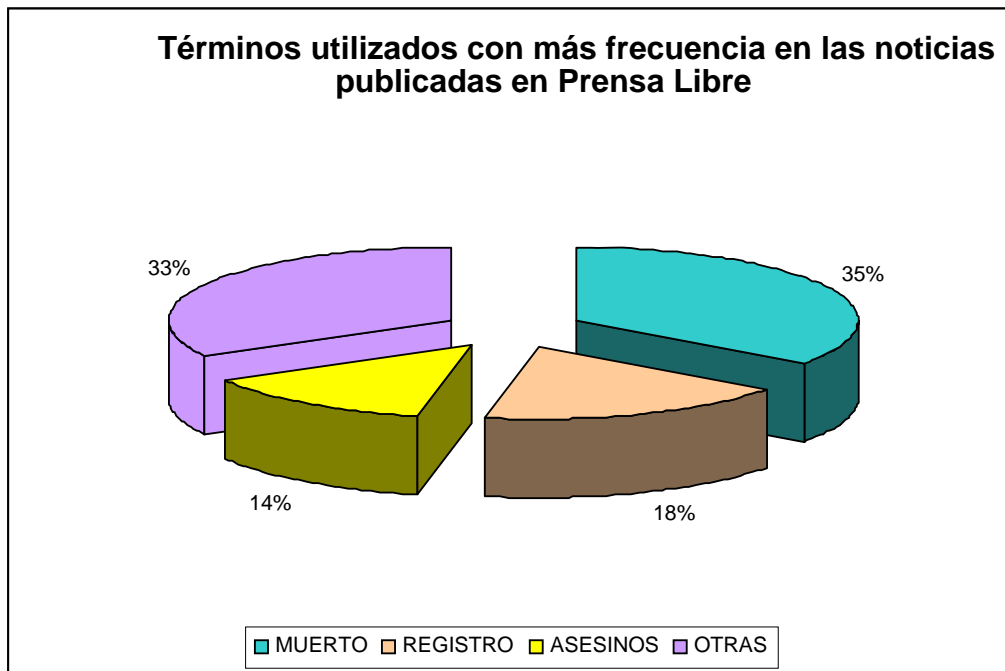
1. TÍTULO: Acuerdan fondos para seguridad.
2. PÁGINA: 4 lado izquierdo de la página sección nacionales
3. PALABRA RECURRENTE: sustantivo *seguridad*, refiriéndose al término clave de esta investigación, la cual se espera que mejore con el dinero que se está dirigiendo al fortalecimiento de la misma.
4. EL ÍTEM: la seguridad pública y la forma que el gobierno quiere mejorar la misma por medio de fondos dirigidos a la misma.
5. PERSONAJE: el Presidente Álvaro Colom y los jefes de las bancadas del Congreso de la República.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: 4 x 8 módulos (6.611" de ancho por 12.5" de alto) con fotografía inserta de 4 x 3 módulos (6.611" de ancho x 4.583" de alto) con la imagen del Presidente de la República y los jefes de las bancadas del Congreso en la reunión efectuada.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: nuevas propuestas para afianzar la tranquilidad de la población guatemalteca; entre ellas está la prueba de ADN en el combate de la paternidad irresponsable, con el fin de buscar que las mujeres no queden abandonadas y se pueda procesar al padre luego de esta prueba.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE PRENSA LIBRE LE DA A LA NOTICIA: cuenta con todos los elementos y la disposición del esquema de la pirámide invertida, no aparece ninguna entrevista.

Está redactada en cinco párrafos ordenados en dos columnas y un subtema en rosado, para hacer resaltar que la Seguridad Pública también se relaciona con la manera de combatir la paternidad negligente.

4.2. GRÁFICA COMPARATIVA DE LA TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN PRENSA LIBRE:

En la siguiente gráfica se representan de una manera visual los términos que se utilizaron con más frecuencia en las noticias publicadas en PRENSA LIBRE, del 15 de enero al 15 de febrero de 2008, con relación al tema de Seguridad Pública durante el primer mes de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom.



De lo anterior se desprende que el término más utilizado en las noticias de Prensa Libre es el participio muerto, denotando que la cobertura de este medio se dirigió a los hechos que dejaron fallecidos. Así mismo, se publicó en este diario tres noticias relacionadas con las medidas que tomó el gobierno para atacar la delincuencia; una concerniente a la captura de marero por masacre en Chinautla y una referente a la preocupación de 16 alcaldes del departamento de Guatemala por la falta de seguridad pública, y las medidas que ellos quisieron tomar.

4.3. ANÁLISIS DE CONTENIDO, MATUTINO: SIGLO VEINTIUNO

NOTICIA No. 1

DOMINGO, 20 DE ENERO.

Guatemala está muy lejos de ser el país con la seguridad que alguna vez existió, constantemente la brecha porcentual de individuos que comete algún tipo de delito se agiganta cada vez más.

1. TÍTULO: Capturan a 40 personas.
2. PÁGINA: 3 media página lado derecho, noticias nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: por ser una noticia corta, no muestra una palabra recurrente, pero se caracteriza por la utilización de sustantivos como agentes y militares.
4. EL ÍTEM: se menciona que la investigación fue llevada a cabo en varias zonas de la ciudad capital, incluyendo el Centro Histórico.
5. PERSONAJE: no existe un solo personaje, sino que son los 40 detenidos, los 200 agentes de la Policía Nacional Civil y los 300 militares que realizaron la acción tomada por el Ejecutivo.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: esta nota mide 2 x 3 módulos, es decir 4.916" de ancho por 4.583" de alto, estructurada en un solo párrafo con la fotografía de medida de 2.6" de ancho por 1.995" de alto, ubicada al centro, mostrando a un agente de la PNC y a un militar armados caminando mientras se lleva a cabo el registro.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: de los 40 detenidos no hay ninguno que haya sido aprehendido por ninguna otra cosa que no sea cometer delitos menores.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: ésta quedó armada con base en la pirámide invertida ya que cuenta con los elementos: título, lead y cuerpo de la noticia. Caracterizándose por la utilización de adjetivos.

No incluye dentro de su configuración ninguna entrevista y está redactada en tres párrafos organizados en dos columnas. A pesar de ser tan pequeña, cuenta con fotografía inserta, lo cual denota la importancia de una imagen ya que esta puede complementar gráficamente lo que no está escrito en la noticia.

NOTICIA No. 2

DOMINGO, 20 DE ENERO.

Debido a su trascendencia y grado de delito que tuvo la masacre cometida en Jalpatagua, es un hecho noticioso que merece seguimiento, por su alto impacto social. La noticia analizada a continuación narra lo que está haciendo la justicia del país para esclarecer este caso.

1. TÍTULO: Caso Parlacén: las huellas de la banda de Jalpatagua.
2. PÁGINA: 4 completa, sección: nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: el sustantivo *policías* apareciendo tres veces, connotando salvaguardas uniformados y seguridad, luego el sustantivo *plagio*, implicando robo, falsificación y estafa, apareciendo igualmente tres veces; en ésta noticia se denota que la violencia e inseguridad también está en manos de algunos agentes de la policía que supuestamente están a cargo de la seguridad pública.
4. EL ÍTEM: el asesinato se llevó a cabo por una confusión, porque los malhechores esperaban un vehículo cargado de drogas, pero al darse cuenta de la confusión, y que las víctimas eran parlamentarios salvadoreños, los mataron.
5. PERSONAJE: José López Arreaga, Marvin Escobar Méndez, José Adolfo Gutiérrez y Luis Arturo Herrera (los perpetradores) y otros cómplices que se dieron a la fuga.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: página completa, (6 x 8 módulos) estructurada en 20 párrafos y dos fotografías de 5.8" de ancho por 3" de alto, ubicadas al centro de la página. La primera muestra el automóvil en el que se conducían los diputados totalmente destrozado mientras que la segunda muestra a los capturados.

7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: las llamadas que se llevaron a cabo y que se realizaron antes, durante y después del crimen. Tres días después de haber sido capturados, los cuatro policías fueron ejecutados en el interior de la cárcel de El Boquerón en Santa Rosa.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: la información de ésta fue ordenada según lo estipulado por el esquema de la pirámide invertida, además no aparece ninguna entrevista.

Debido a la trascendencia política y la repercusión a nivel nacional e internacional del hecho que se informa en la anterior noticia, Siglo Veintiuno realizó la publicación de la misma en página completa denotando la relevancia e impacto que tuvo el incidente descrito.

NOTICIA No. 3

DOMINGO, 20 DE ENERO.

Existen muchas hipótesis sobre lo que pudo provocar la matanza a estas mujeres. Una de ellas es que se cree que son actos delictivos cometidos en oposición a las acciones del gobierno por salvaguardar la seguridad nacional, que es casi nula hasta el día de hoy

1. TÍTULO: Van tras asesinos de mujeres.
2. PÁGINA: 11 parte inferior de la plana, segmento: nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: *asesinatos* apareciendo dos veces, y *asesinos* presentándose cuatro veces, connotando muerte y denotando en la sociedad violencia, injusticia, inseguridad.
4. EL ÍTEM: se cree que la masacre de Chinautla y la muerte de una niña en Antigua Guatemala podrían ser una oposición de los perpetradores de crímenes a las acciones del gobierno para salvaguardar la seguridad nacional.
5. PERSONAJE: el Presidente Álvaro Colom, Luis García Alvarado (acusado), Andi Santana, supuesto cabecilla de la mara 18.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: esta nota mide 4 x 3 módulos (6.611" de ancho por 4.583" de alto) establecidas en 6 párrafos y una fotografía inserta de 1.45" de ancho por 2" de alto, mostrando la imagen del rostro del supuesto asesino.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: capturan al supuesto responsable de la Masacre de Chinautla, Luis García Alvarado, quien es guardaespaldas de Andy Santana, supuesto cabecilla de la M-18.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: la pirámide invertida dio orden a la información de la nota. El título sí está relacionado con el cuerpo de la noticia permitiéndole esto que sea coherente y de fácil comprensión.

Lo que caracteriza a la nota anterior es que incluye un apartado con la breve opinión del presidente Álvaro Colom, reprobando enérgicamente los sucesos acontecidos con anterioridad. El título está escrito con mayúsculas y minúsculas ya que no es intención del diario enfatizar en la misma.

NOTICIA No. 4

MIÉRCOLES 23 DE ENERO:

A ocho días de la toma de posesión del Ingeniero Álvaro Colom, se han realizado varios operativos que buscan de alguna manera disminuir la violencia en nuestro país. En el caso de la acción llevada a cabo por las fuerzas de seguridad, publicada este día se informa que han habido 76 muertes en lo que lleva de gestión el actual presidente.

1. TÍTULO: PNC sigue a la caza de supuestos delincuentes.
2. PÁGINA: 10 a la izquierda, sección de nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: la palabra que más aparece en la nota es el sustantivo *allanamiento* mostrándose 4 veces, buscando dar a entender que la policía está llevando a cabo acciones para mejorar la seguridad nacional.
4. EL ÍTEM: Grupo de Acción Rápida realiza 20 allanamientos en la zona 18, considerado sector rojo de la capital.
5. PERSONAJE: Esvín René López Santos alias (torta), Wilfredo Alfredo Monzón Guillén alias (gallo), Álvaro Matus (fiscal del MP),
6. MEDIDAS DE ESPACIO: 4 x 8 módulos (6.611" de ancho por 12.5" de alto), con una fotografía inserta de 4 x 3 módulos con la gráfica de 4 personas detenidas en los allanamientos llevados a cabo.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: 76 muertos registran los bomberos en los ocho días de gobierno del Ingeniero Colom.

9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: está diagramada en más de media plana porque es una noticia a la que se le da gran relevancia; la redacción se fundamentó en la pirámide invertida, no se incluye ninguna entrevista.

Se caracteriza por la utilización de sustantivos y adjetivos, el titular y la fotografía están relacionados con el cuerpo de la noticia y el tema en estudio. El título está escrito con mayúsculas y minúsculas, debido a que la noticia no es considerada de gran significación para el lector de éste diario.

NOTICIA No. 5

SÁBADO 26 DE ENERO:

Diariamente se leen, escuchan y ven noticias que tienen que ver con la inseguridad en Guatemala; los ciudadanos critican los altos índices de violencia y no se percatan de su colaboración directa al aumento de las estadísticas diariamente. La noticia subsiguiente es un claro ejemplo de esto.

1. TÍTULO: Se registran de 6 a 8 agresiones diarias.
2. PÁGINA: 2 plana completa, división: nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: no se repite ninguna palabra, pero es una nota que llama mucho la atención ya que la violencia también se lleva a cabo detrás del volante de un automóvil.
4. EL ÍTEM: discusiones entre automovilistas incluyen insultos, golpes, y ataques con machetes, bates y pistolas dice la Policía Municipal de Tránsito PMT.
5. PERSONAJE: el personaje que aparece en la noticia es el Psicólogo Carlos Ortiz quien estudia el comportamiento humano, y que opina "La persona se mantiene a la expectativa, pensando que cualquiera puede lastimarlo, y utiliza la agresión como mecanismo de defensa".
6. MEDIDAS DE ESPACIO: tiene una medida de 6 x 8 módulos (10" de ancho por 12.5" de alto), y una gráfica inserta de 4 x 6 módulos 6.611" de ancho x 9.333" de alto además de varias fotografías e imágenes relacionadas con la nota.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: qué es lo que causa la ira de los pilotos cuando manejan un autobús urbano, cómo saber si un conductor va tenso.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: los elementos de ésta noticia siguen el esquema de la pirámide invertida.

Incluye la opinión de un psicólogo sobre un tema que tiene por objetivo atrapar la atención del lector; además el tópico de la misma se relaciona directamente con el tema de Seguridad Pública ya que involucra a la población en general.

NOTICIA No. 6

DOMINGO 3 DE FEBRERO:

Ante los índices de inseguridad que aquejan a todos los sectores del país, muchos pobladores de varios departamentos y municipios como San Juan Sacatepéquez, se organizan en grupos haciendo guardia las 24 horas del día divididos en turnos, debido a la deficiencia en las fuerzas armadas. Pero ahora se enfrentan a otro problema; lidiar con los criminales pandilleros originarios de Ciudad Quetzal que llegan a delinquir allí.

1. TÍTULO: Población ratifica respaldo a organizaciones de autodefensa. GRUPOS DE PATRULLAJE SON 150 EN SAN JUAN.
2. PÁGINA: 3, fracción: nacionales, lado izquierdo de la plana,
3. PALABRA RECURRENTE: no cuenta con un vocablo recurrente, la frase que más llama la atención es seguridad comunitaria, denotando la incompetencia de la Policía para reducir la violencia.
4. EL ÍTEM: el apoyo que los grupos de patrullaje de San Juan Sacatepéquez pide para disminuir la corrupción en la policía que muchas veces libera a los capturados por ellos, y para impedir que mareros de Ciudad Quetzal lleguen a delinquir a este lugar.
5. PERSONAJE: los integrantes de estos grupos de patrullaje, que por seguridad no brindaron sus nombres y Sergio Morales titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: esta nota tiene una medida de 4 x 8 módulos (6.611" de ancho x 12.5" de alto), con una fotografía insertada de 3 x 2 módulos (4.916" de ancho x 3.222" de alto) con imagen de la conferencia de Prensa llevada a cabo frente a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: muchos de los pandilleros que son capturados por los grupos civiles se reintegran a la sociedad al momento en que se da parte a los padres de estos de lo sucedido.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: responde a la pirámide invertida ya que cuenta con todos los elementos: título, lead y cuerpo de la noticia, etc. La fotografía y el título están relacionados directamente con el cuerpo de la nota permitiendo que su contenido sea más elocuente.

Además se caracteriza por la utilización de sustantivos y adjetivos; la tipografía de la primera parte del título se encuentra en mayúsculas y minúsculas mientras que la segunda está toda en mayúsculas haciendo resaltar su importancia dentro del titular.

NOTICIA No. 7

LUNES 4 DE FEBRERO:

En la siguiente noticia, a primera vista pareciera que la policía es responsable de que el índice de actos delictivos en lugar de disminuir, aumente; pero al leer y analizar la noticia se tiene que factores como la cantidad de población, el nivel de escolaridad y la ausencia misma de una subestación en donde se pueda denunciar un hecho de violencia influyen en tal parecer.

1. TÍTULO: Sin policías...y sin delincuencia.
2. PÁGINA: 2 y 3 plana completa, segmento: nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: *ausencia* (2 veces), *sede policial* (2 veces), *policías* (4 veces), aunque estas son las palabras que aparecen con más frecuencia, y que denotan mucha inseguridad por la carencia de elementos de seguridad, en esta noticia se aclara que son varios los puntos a tomar en cuenta para valorar la seguridad que existe en estos lugares.
4. EL ÍTEM: hay 23 municipios sin presencia policial y, curiosamente son los que menos incidencia delictiva reportan.
5. PERSONAJE: se reportan varios personajes, entre ellos, Marco Tulio Núñez alcalde de Santa Apolonia Chimaltenango, Aída Ibarra Fundación Myrna Mack, Iduvina Hernández Directora de Seguridad en Democracia.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: 2 planas de 6 módulos x 8 módulos (10" de ancho x 12.5" de alto), una gráfica con las estadísticas de criminalidad cuya fuente es la PNC, con medida de 4 x 4 módulos (6.611" de ancho x 6.166" de alto), y una fotografía inserta con la imagen de algunos agentes de seguridad más otras cifras, con una dimensión de 3 x 4 módulos (4.916" de ancho x 6.166" de alto).

7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: No se debe malinterpretar y pensar que es la presencia policial la que incide en el auge de la violencia, y que existen otras variables que tienen que ver con eso.
Otro subtema que aparece en la nota son las visitas que Carlos Canteo y Rodolfo Flores, reporteros de Siglo Veintiuno realizaron a Santa Apolonia Chimaltenango para investigar sobre este caso.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: su información fue adaptada a la pirámide invertida, contiene fotografías.

Se caracteriza por su publicación en dos páginas completas. Con dos subtítulos y la copiosa utilización de sustantivos y adjetivos que se relacionan con el tamaño de la noticia, de igual manera expone la forma en que los reporteros de Siglo Veintiuno indagaron verazmente la información divulgada.

NOTICIA No. 8

LUNES 10 DE FEBRERO:

La situación de violencia que ha disparado índices históricos, no es un problema que sólo afronte Guatemala, sino que aqueja a los países tercermundistas. Cada nación está en búsqueda de una solución a la problemática y en el caso guatemalteco particularmente, el Presidente Álvaro Colom ambiciona la implementación del Plan Cuadrante.

1. TÍTULO: Guatemala contra el crimen.
2. PÁGINA: 22, sección de opinión, media plana.
3. PALABRA RECURRENTE: *iniciativa*, denotando el impulso del gobierno de Guatemala, para disminuir los índices de violencia.
4. EL ÍTEM: es la opinión de Diana Pardo, consultora de Newlink Political, en cuanto a la implementación del Plan Cuadrante.

Este consiste que consta en aumentar la presencia policíaca en las calles con el fin de lograr una respuesta operativa más inmediata, y que según ella misma dice *“es positiva, que en ella participe no solamente la Policía Nacional Civil, sino todas las instituciones del Estado y todos los estamentos de la sociedad civil como corresponsables de las tareas para prevenir el delito”*. (2,008:22)

5. PERSONAJE: el protagonista de la nota de opinión es el Presidente Álvaro Colom con el anuncio del Plan para la reducción del crimen.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: 3 x 6 módulos (4.916” de ancho x 9.333” de alto) diagramada en tres columnas y 7 párrafos.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: las estrategias implementadas en otros países como el plan Tolerancia Cero en El Salvador y los resultados del Plan Cuadrante en Chile.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: ésta por ser una nota de opinión, cuenta con una estructura libre en donde se da a entender la utilización de la pirámide invertida como guía hasta donde los datos lo permitieron. Lo peculiar es la combinación de un género de opinión con un texto informativo.

La anterior fue la única en su condición que Siglo Veintiuno publicó en el período en el que se llevó a cabo el estudio, caracterizándose por el uso de sustantivos y adjetivos en mayor parte; el titular y el cuerpo de la noticia se encuentran relacionados directamente con el tema en estudio. El título está escrito en mayúsculas y minúsculas ya que no es de gran impacto para el lector del diario.

NOTICIA No. 9

LUNES 14 DE FEBRERO:

La realidad que enfrenta Guatemala en cuanto a Seguridad Nacional es dramática, por lo que el gobierno está dispuesto a tomar medidas drásticas como la aplicación de la pena de muerte, que según Amnistía Internacional Álvaro Colom caería en contradicción, ya que el país favoreció una moratoria promovida en Naciones Unidas para no restituir la pena capital.

1. TÍTULO: Amnistía Internacional advierte contradicción por pena de muerte.
2. PÁGINA: 3 sección nacionales, página completa.
3. PALABRA RECURRENTE: la frase que más se repite es *pena de muerte* o *pena capital* connotando el máximo castigo que el gobierno está dispuesto a instituir para lograr disminuir la cantidad de crímenes cometidos en Guatemala.
4. EL ÍTEM: la contradicción que existiría en el Estado guatemalteco al instituir la pena de muerte, ya que el 17 de Diciembre de 2007; el país apoyó una resolución de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), en la que se acordó la eliminación progresiva de este castigo.
5. PERSONAJE: el Presidente de la República Ingeniero Álvaro Colom, declara *“respetaré la decisión de los jueces, quienes se jugaron su prestigio al emitir tales sentencias”*. Otro personaje que aparece en esta noticia es el Canciller Haroldo Rodas quien expresa *“No podría dar una postura porque no conocemos de los señalamientos de Amnistía Internacional, pero el tema estará en agenda y lo estudiaremos”*.

6. MEDIDAS DE ESPACIO: la extensión de esta noticia es de 6 x 8 módulos (10" de ancho x 12.5" de alto) con una fotografía inserta de 3 x 2 módulos (4583" de ancho x 3.222" de alto) con la imagen del Canciller Rodas; una gráfica incluida de 4 x 6 módulos (6.611" de ancho x 9.33" de alto) con la imagen de la moratoria aplicable de la pena capital emitida en diciembre de 2007 y sus puntos destacables.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.
8. SUB-TEMAS DOMINANTES: ven ilegalidad (columna resaltada con color azul); exhortación de la Organización de las Naciones Unidas ONU, a que todos los países miembros observen las normas que garantizan la protección de los derechos de los condenados, a que no reintroduzcan la pena capital y a facilitar la información para la protección de los derechos antes mencionados.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: basada en la pirámide invertida debido a que cuenta con los elementos: titular, lead, cuerpo de la noticia, fotografía y una gráfica. El título y la fotografía están relacionados con el cuerpo de la noticia proporcionando una mejor interpretación de la misma.

Se publicó en una hoja completa, lo cual significa que tiene gran relevancia tanto a nivel nacional como internacional; ya que la pena de muerte es por demás controversial y de interés mundial.

NOTICIA No. 10

VIERNES 15 DE FEBRERO:

Durante la campaña política del actual mandatario, uno de los temas principales fue el de la Seguridad Pública. Al día de la divulgación de la siguiente noticia, ya había transcurrido un mes de la administración de Álvaro Colom y en su primer reporte de gobierno se autoevalúa haciendo un inventario de lo positivo y lo negativo.

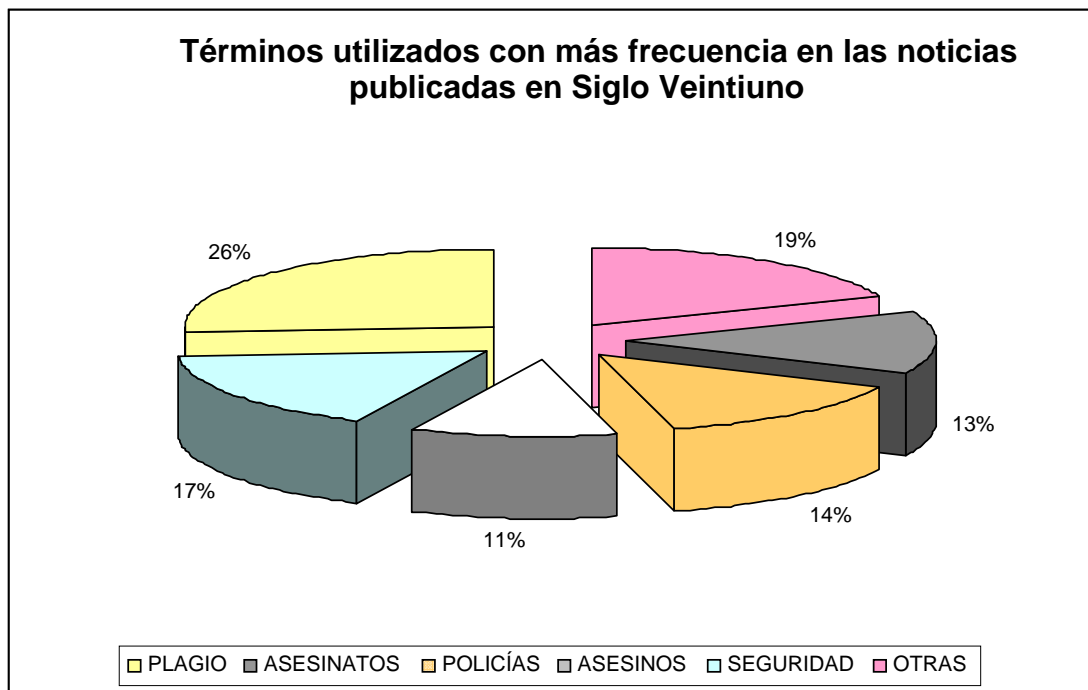
1. TÍTULO: Colom se autoevalúa bien en seguridad.
2. PÁGINA: 4 parte superior de la página, sección de nacionales.
3. PALABRA RECURRENTE: *detenciones, capturas e incautación de armas* las cuales denotan a la población guatemalteca que se está trabajando para fortalecer la seguridad ciudadana, connotando a la vez una disminución de hechos violentos.
4. EL ÍTEM: combate a delincuencia obtiene buena calificación dice el presidente en el reporte del primer mes de gobierno.
5. PERSONAJE: el Presidente de Guatemala, Ingeniero Álvaro Colom.
6. MEDIDAS DE ESPACIO: la noticia tiene una dimensión de 6 x 6 módulos (10" de ancho x 9.333" de alto) con dos gráficas insertas. Una, de 3 x 2 módulos (4.583" de ancho x 3.222" de alto) con una fotografía del Presidente, Vice-presidente y la Primera Dama de la Nación durante el acto protocolario de presentación de informe de 30 días de gobierno.
7. DATO TÉCNICO: papel periódico estándar.

8. SUB-TEMAS DOMINANTES: proyectos y planes que se plantean a corto plazo, y el buen punteo que se da el mandatario a pesar de las muertes de 5 pilotos.
9. TRATAMIENTO ESTRUCTURAL QUE SIGLO VEINTIUNO LE DA A LA NOTICIA: se organizó la información por medio del esquema de la pirámide invertida, es por ello que cuenta con todos los elementos de la misma.

A pesar de ser una noticia que tiene mucho que ver con la Seguridad Pública por ser sobre el primer informe de Gobierno de Álvaro Colom, y este evalúa su desempeño en cuanto al tema en cuestión, no se diagramó en página completa restándole importancia.

4.4. GRÁFICA COMPARATIVA DE LA TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN SIGLO VEINTIUNO.

En la siguiente gráfica se representan de una manera visual los términos que se utilizaron con más frecuencia en las noticias publicadas en SIGLO VEINTIUNO, del 15 de enero al 15 de febrero de 2008 con relación al tema de Seguridad Pública durante el primer mes de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom.



**Porcentajes estimados según datos obtenidos de la muestra*

Se estipula que los términos más utilizados en Siglo Veintiuno son los sustantivos: plagio con el 26%, seguridad con 17% y policías con el 14%, éste Diario divulgó tres noticias relacionadas con persecuciones realizadas por agentes de la Policía Nacional Civil, dos pertinentes a las medidas a tomar por el Estado en cuanto al tema en estudio y una con la auto-evaluación del Presidente Álvaro Colom en su primer informe de gobierno referente al tema de seguridad.

CONCLUSIONES

1. Los factores externos más importantes de las noticias de uno y otro medio son: titular, fuente, párrafos breves, oraciones cortas, con el fin de maximizar la claridad del mensaje; dichos componentes suelen ir asociados con la efectividad y credibilidad del mismo.
2. En algunos casos las noticias referidas al tema de Seguridad finalizan de forma ambigua, dando pie a la interpretación particular e incluso a la pluralidad de interpretaciones y versiones de los hechos, esto debido a que la tendencia de dichos medios es transcribir casi literal un suceso.
3. Las noticias contienen mensajes unidireccionales, por tratarse de información estructurada y dirigida a las masas que incluyen en su mayoría aspectos negativos. Este tipo de noticias se intensifican en momentos temporales concretos (cambio de gobierno).
4. Las noticias se circunscriben a informar el hecho y en la mayoría de los casos no dan seguimiento.
5. El tema recurrente en las notas analizadas en ambos diarios desde el punto de vista semántico es la Seguridad Pública; mientras que los subtemas dominantes, implícitos en las noticias objeto de estudio, referidas al tema principal consisten en las críticas que enfrenta el gobierno en turno, las medidas que se deberían tomar en ese lapso para disminuir los índices de criminalidad y corrupción existentes en la administración.
6. La técnica para el tratamiento estructural en la redacción de los textos que Prensa Libre y Siglo Veintiuno aplican a las noticias analizadas se basa en el modelo denominado Pirámide Invertida. Ambos matutinos utilizan tanto en el titular como en el desarrollo del contenido sustantivos y verbos, lo cual confiere credibilidad al hecho noticioso que transmiten a la población.

7. Del análisis de contenido realizado, se desprende que Prensa Libre tiene mayor cobertura en las noticias objeto de estudio de una manera cuantitativa, ya que incluye en sus contenidos con regularidad notas relacionadas con la Seguridad Pública en comparación a Siglo Veintiuno. No obstante, la cobertura de Siglo veintiuno se apega a factores cualitativos por asumir posturas más críticas frente a los acontecimientos políticos.
8. Durante el período en que se llevó a cabo el estudio, Prensa Libre y Siglo Veintiuno cubrieron el mismo hecho una sola vez (noticias No. 1 y No. 3 respectivamente), basados análogamente en el modelo de estructura y enfocado desde un punto de vista diferente lo que denota por ser un caso eventual, que ambos Periódicos buscan actualidad y novedad en sus publicaciones.
9. Los diarios objeto de estudio recurren en algunas noticias a la hipérbole, es decir sobredimensionan los hechos con desmesura; situación que Carlos Interiano expone como sensacionalismo.

RECOMENDACIONES

1. A los medios escritos nacionales, mejorar el tratamiento noticioso de la Seguridad Pública a través de criterios de calidad periodística y precisión a la hora de redactar una noticia, el manejo de fuentes verídicas para lograr alcanzar un periodismo que no dependa de explotar el morbo para incrementar las ventas.
2. A los catedráticos de Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, incluir dentro de la planificación didáctica (programa de curso) la temática de Bernard Berelson en cuanto al tratamiento estructural de la noticia para enriquecer el conocimiento de los futuros redactores.
3. A Siglo Veintiuno, velar por dar seguimiento a las noticias que publica en cuanto a la materia de Seguridad Pública se refiere, para así cumplir con uno de los valores que rigen este diario: ser un medio de comunicación con credibilidad, imparcial, veraz y objetivo.
4. A Prensa Libre y Siglo Veintiuno, preocuparse no solo por publicar una o muchas noticias, sino por medio de la sensibilidad y responsabilidad social a la hora de propagar una nota informativa, no convertirse en un diario amarillista más, sino que verdaderamente puedan constituirse en un medio de comunicación que busca formar una opinión pública responsable, consciente de los problemas de la nación y con mayor criterio económico, político y social.
5. Al lector, no focalizar su atención en la divulgación de las noticias referentes al tema de seguridad pública de un sólo periódico guatemalteco, para poder ampliar su punto de vista en cuanto a la realidad latente en el país referente al tema estudiado.

6. A los nuevos profesionales del periodismo, que mantengan la preocupación de buscar nuevas fuentes para ofrecer a los ciudadanos información variada, equilibrada y veraz de manera que el mensaje no se preste a la manipulación de los hechos.
7. A los periodistas en general, redactar noticias con ética profesional personal, y no manipular intencionalmente la información; asimismo generar con sus letras opinión pública libre sin ajustes hacia los intereses particulares de un medio escrito específico.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS CONSULTADOS:

1. Benavides, José Luis y Carlos Quintero Herrera, *Escribir en Prensa*, México, Editorial Longman 1997.
2. Berelson, Bernard. "Los Efectos de Impresión sobre Opinión pública". Universidad de Chicago, Estados Unidos. (1942).
3. Constitución Política de Guatemala, Ediciones Alenro, Guatemala 2003, última edición.
4. Delgado Morataya, María José. *Análisis de contenido de los editoriales de El Periódico desde el punto de vista de la corriente del Funcionalismo*. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos. Guatemala, 2003.
5. Filippi, Eduardo, *Fundamentos del Periodismo*, México, Editorial Trillas, 1997.
6. Interiano, Carlos. *El ABC del Periodismo*. Segunda Edición. Fondo de Cultura Editorial. Guatemala 1998.
7. Lemus Barrientos, Mónica Carina. *Análisis del Discurso Político de Alfonso Portillo*. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos. Guatemala, 1999.
8. *Ley de Emisión del Pensamiento*, Librería Jurídica, Guatemala 1966.
9. Muller, Javier. *La Noticia Interpretada*, Santiago de Chile, Editorial Atena 1990.
10. Pastor, Julio. *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. 8va. Edición. Editorial Cumbre, México, D.F. 1997. Tomo 3.
11. Pastor, Julio. *Enciclopedia Ilustrada Cumbre*. 8va. Edición. Editorial Cumbre, México, D.F. 1997. Tomo 9.
12. Pérez, Boris. *Titular y Noticia: Estudio de su interrelación en los diarios guatemaltecos*. Tesis inédita, UFM. Guatemala, 1995.

13. Sopena, Ramón. Diccionario Enciclopédico Sopena. Editorial Ramón Sopena S.A. Barcelona, España 1993. Tomo 4.

14. Sopena, Ramón. Diccionario Enciclopédico Sopena. Editorial Ramón Sopena S.A. Barcelona, España 1993. Tomo 5.

15. Encarta 2006. 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. 28/02/06.

PORTALES ELECTRÓNICOS CONSULTADOS:

- www.prensalibre.com/especiales/ME/aniversario55/11.htm
- www.prensalibre.com
- www.sigloxxi.com
- www.wikipedia.org
- www.wikipedia.com
- www.wikilearning.com
- www.rovertexto.com
- www.monografías.com
- www.wordreference.com

ANEXOS

4.8.1. ANEXO 1

GLOSARIO:

1. **ANÁLISIS:** separación de las partes de un todo hasta conocer sus principios o elementos.
2. **ASALTO:** acción de robar repentina y alevosamente a alguien.
3. **ASESINATO:** el acto de matar a un hombre con alevosía, premeditación y ventaja o por un precio. El nombre viene de una secta de musulmanes ismaelitas del siglo XI, cuyos miembros hacían votos de matar a quien les ordenara su jefe, entregándose previamente a la embriaguez con el jugo del cáñamo llamado haxix; de ese habito les vino el nombre de haxixinos, que luego cambió a asesinos.
4. **COBERTURA:** alcance, trascendencia, importancia que obtiene un hecho, acontecimiento o suceso.
5. **CORRUPCIÓN:** vicio o abuso introducido en las cosas no materiales.
6. **CRIMEN:** en lenguaje coloquial, acción de matar o herir gravemente a alguien. Cualquier acción que se considera deplorable o muy mal hecha.
7. **CRIMINAL:** dicese de quien ha cometido o procurado cometer un crimen y de quien lo ha consentido o encubierto.
8. **DEFENSA:** medidas generales de seguridad adoptadas con el fin de proteger a la población civil contra los ataques de violencia.
9. **DELINCUENCIA:** fenómeno social integrado por el conjunto de faltas y actos ilícitos cometidos por un individuo. Es uno de los aspectos más graves que en todos los países se plantea con variable intensidad. Se trata de un fenómeno universal que es progresivo porque debido a ciertos factores, tiende a aumentar en forma constante dentro de nuestra sociedad.
10. **DELINCUENTE:** persona que delinque.

11. INSEGURIDAD: término con el que se conoce a la ausencia de seguridad, en este caso en particular se habla de la seguridad nacional.

12. ITEM: palabra o frase más importante dentro de un tema en específico.

13. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: se hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional. Los medios de comunicación son instrumentos en constante evolución, muy probablemente la primera forma de comunicarse entre los humanos fue la de los signos y señales empleados en la prehistoria, los que fueron evolucionando considerablemente hasta lograr incrementar sustancialmente la globalización.

a.) PROPÓSITO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: es precisamente comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en; informar, entretener, formar opinión, enseñar, etc.

14. MUERTE: cesación de la vida. En seguida de esto, el cadáver comienza enseguida su proceso de descomposición, aunque hay casos de momificación.

15. OPINIÓN: la opinión en general, puede considerarse como un estado de la mente que oscila entre la duda y la certeza, puesto que su formulación no excluye aquellos elementos que pudieran cambiarla o transformarla. En tal aspecto la opinión difiere del juicio en que éste sea o no equivocado, tiene siempre carácter de firmeza, mientras que la opinión resulta algo provisional.

16. OPINIÓN PÚBLICA: sentir o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados. Para el mejor desarrollo de las cuestiones que abarca, la dividiremos en los siguientes apartados.

17. OPINIÓN PÚBLICA IMPUESTA: cuando la única fuente informativa que ha llegado a la masa procede de las declaraciones oficiales u oficiosas del Gobierno.

18. OPINIÓN PÚBLICA INDIRECTA: cuando la información proviene únicamente de los órganos difusores, los cuales, muchas veces y por múltiples motivos pueden ser parciales o interesados por lo que “no cabe determinar se es el periodismo la opinión de los lectores o bien los lectores la opinión del periódico”.

19. OPINIÓN PÚBLICA MIXTA: cuando la información se produce asociando la visión directa del hecho o la consideración del asunto con la información que de ellos proporcionen los órganos difusores.

20. OPINIÓN PÚBLICA DIRECTA: cuando ha sido formulada sin influencias extrañas de ninguna especie.

21. SEGURIDAD: la ausencia de todo riesgo. En todas las épocas el hombre ha buscado la seguridad, por instinto o reflexión. Desde el hombre prehistórico que se guarecía en cavernas para precaverse del ataque de las fieras, hasta el habitante de la ciudad moderna con sus distintos medios de protección.

22. SEGURIDAD PÚBLICA: ramo de la administración pública, cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos de un país determinado.

23. TIPÓGRAFO: persona que trabaja profesionalmente la técnica de impresión mediante formas que contienen en relieve los tipos que, una vez entintados, se aplican por presión sobre el papel.

24. VÍCTIMA: persona o animal sacrificado o que se destina al sacrificio. Persona que se expone a un grave riesgo. Persona que padece daño por culpa ajena.

25. VICTIMARIO: matador o asesino.

26. VIOLENCIA: terrorismo, crimen, intimidación, terror al que una persona, ciudad o nación está sometida por vándalos.

4.8.2. ANEXO 2

BIOGRAFÍA DE BERNARD R. BERELSON (1912-1979)

-Fuente: www.monografias.com-

- **PERFIL BIOGRÁFICO Y ACADÉMICO**

Nacido en Spokane (Washington), Estados Unidos, en 1912, estudió y se doctoró en la Universidad de Chicago. Sociólogo, demógrafo, politólogo y comunicólogo. En 1962 entró a formar parte del Population Council de los Estados Unidos, del que llegó a ser su presidente (1968-1974).

Fue decano de la Graduate School of Library and Information Science de la Universidad de Chicago.

- **PENSAMIENTO Y EXPRESIÓN CIENTÍFICA**

El pensamiento de Berelson ha girado en torno al conocimiento de las relaciones entre medios de comunicación y política, pero también mostró su interés por el desarrollo específico de las ciencias de la comunicación y la experimentación metodológica en este ámbito. En sus últimos años de trabajo, sus planteamientos estuvieron cercanos a la corriente de los difusionistas de la innovación a través de los medios.

Pionero en la metodología del análisis de contenido aplicado a los medios de comunicación, es autor de *Content Analysis in Communications Research*, Free Press, Nueva York, 1952. Berelson define el análisis de contenido como una técnica que tiene por objeto la descripción sistemática y cuantitativa de los mensajes de la comunicación, aplicada al análisis de la propaganda, tratamiento de informativo de intereses, confrontación de líneas de agenda, etc.

4.8.3. ANEXO 3

VIOLENCIA EN GUATEMALA

-Fuente: www.wikipedia.org-

Hoy día, repitiendo y superando los índices de violencia que se podían encontrar durante la guerra, la situación cotidiana nos confronta con nuevas formas de violencia. No hay enfrentamientos armados entre ejército o fuerzas estatales y movimiento guerrillero insurgente, pero la situación de inseguridad que se vive a diario, en zonas urbanas y rurales, comparativamente es más preocupante.

Han aparecido nuevas expresiones de violencia en estos últimos años: además de la tasa extremadamente alta de homicidios, asistimos a una explosión del crimen organizado manejando crecientes cuotas de poder económico, y por tanto, político.

Se ven nuevas modalidades, como el surgimiento y crecimiento imparable de las pandillas juveniles -las "maras"- (según estimaciones serias, las mismas manejan por concepto de chantajes y cobros de impuestos territoriales alrededor de 120 millones de dólares al año), el auge de los carteles del narcotráfico, el femicidio (con un promedio de dos mujeres diarias asesinadas, muchas veces previa violación sexual), las campañas de limpieza social, los linchamientos.

Ante todo ello, la percepción generalizada de la sociedad raya en la desesperación. La violencia cotidiana ha pasado a ser el tema dominante, desplazando otras preocupaciones de la población. Contribuye a agigantar esta percepción el continuo bombardeo de los medios de comunicación, que hacen de la violencia mostrada en términos sensacionalistas el pan nuestro de cada día.

Ya pasó a ser frecuente la expresión "la delincuencia que nos tiene de rodillas", con lo que se logra un efecto de desesperación en la población sin proponer ninguna salida, asimilando así violencia con delincuencia pero sin tocar las causas estructurales de este fenómeno.

En la conciencia colectiva actual el fenómeno de las "maras", por ejemplo, tiene más importancia que la pobreza estructural crónica o que la guerra recién vivida y su reforzamiento de la impunidad como conducta que marca toda la historia del país.

Sin negar los índices alarmantes de violencia delincriminal que existen, es preocupante que la prensa aborde la violencia sólo en relación a la comisión de delitos, dejando por fuera otras expresiones tan o más nocivas, como la exclusión económico-social, el racismo, el machismo.